



Secretaría
de Educación

LAS CARTILLAS ÉTICAS EN LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

LAS CARTILLAS ÉTICAS EN LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA

**Primer aniversario de la colección
Formando ciudadanía:
Ética del bien común**



Secretaría
de Educación

Las cartillas éticas en la reconstrucción social y educativa

Editores:

ARIADNA MARTÍNEZ GARCÍA

ANDREA ARELLANO ESPINOSA

Agosto, 2020

D.R. © Secretaría de Educación de Puebla

La elaboración de este documento estuvo a cargo de la Dirección de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla. El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad de la Secretaría de Educación de Puebla. Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales y citando debidamente la fuente.

DIRECTORIO

MIGUEL BARBOSA HUERTA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MELITÓN LOZANO PÉREZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

AMÉRICA ROSAS TAPIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

DEISY NOHEMÍ ANDÉRICA OCHOA

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BRINGAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ARTURO RODRÍGUEZ BALLINAS

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y SERVICIO
PROFESIONAL DOCENTE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
PREFACIO	3
PRÓLOGO	8
EL SENTIDO SOCIAL Y PEDAGÓGICO	
DE LAS CARTILLAS ÉTICAS	10
Un recurso para la enseñanza-aprendizaje a partir del testimonio	11
Del dilema a la acción	16
Reflexiones finales	19
Bibliografía	20
COLECCIÓN DE CARTILLA ÉTICAS	
Formando ciudadanía: Ética del bien común	22

PRESENTACIÓN

La autopoiesis o autoconstrucción, concepto acuñado por el biólogo chileno Humberto Maturana en 1973, nos sumergió al entendimiento y la comprensión de la importancia de los procesos internos de los seres vivos para la continua permanencia de la vida. La autodeterminación, la autonomía y la autoconciencia, inherentes al ser humano, permiten la interacción con el otro para afirmar su identidad y producir redes relacionales con los múltiples y variados sistemas y organismos, para transformar sus propios componentes.

Nuestro quehacer humano se centra en verbalizar el lenguaje del amor, a partir de la aceptación del otro, en el diálogo permanente, retomando “la biología del amor” de Maturana. Nuestra especie ha evolucionado, a partir de los sentimientos y por medio de la generosidad hacia los demás. El diálogo es la base para el entendimiento, para la comprensión y para la toma de conciencia, dialogando sabemos lo que está sintiendo y pensando el otro, si no dialogamos, no reflexionamos. Necesitamos reflexionar constantemente y actuar éticamente para hacer las cosas de manera distinta.

El sentido esencial de la educación radica en desarrollar la capacidad para reflexionar lo que se vive, la posibilidad de aprender de las experiencias, sumergirse en procesos de plena conciencia, esforzarse por tomar decisiones acertadas y convertirse en seres humanos responsables y solidarios, de lo contrario estaremos llevando a cabo acciones mecánicas, repetitivas y transmisivas.

La ética nos permite confrontar nuestras formas de ver la realidad, aprender a ver el mundo en su conjunto, actuar como parte de un sistema en constante evolución y participar en actos que repercutan en la conformación de nuestras comunidades. La educación cuando es humanizante contribuye a formar ciudadanía para la transformación, seres humanos reflexivos, críticos, responsables, conscientes, ecológicos y éticos.

MELITÓN LOZANO PÉREZ
Secretario de Educación del Estado de Puebla

PREFACIO

Los valores éticos deben de ser la brújula que guíe nuestro comportamiento en lo individual y como integrantes de una comunidad, superar las adversidades por complejas que sean resulta más fácil si se actúa con pleno conocimiento del impacto que tienen los valores como la solidaridad, la igualdad, la justicia, el respeto y la honestidad.

MARCOS AUGUSTO BUCIO MÚJICA

*Subsecretario Federal de Educación Básica
Licenciado en Ciencias Políticas*

Hablar de educación cívica y ética, implica hablar de principios como dignidad, solidaridad, libertad, justicia y paz, implica hablar también de las hazañas colectivas de la población, en situaciones extremas como los sismos de 1985 y de 2017.

La defensa de la educación pública, de la educación como un derecho para todos los niños y los jóvenes de nuestro país, se encuentra ahora ante un nuevo reto: una educación que atraviesa por momentos complejos en el marco de una pandemia que nos ha colocado ante retos inéditos. Sustener la escuela a distancia, construir y reconstruir los lazos pedagógicos y afectivos necesarios para mantener el vínculo educativo, es ahora nuestra tarea colectiva, esto es educación cívica y ética en acción.

La cartilla que ahora estamos celebrando, está presente en la historia pasada y también, en la que ahora con nuestras acciones cotidianas todos construimos.

EVELINA SANDOVAL FLORES

*Comisionada Presidenta MEJOREDU
Doctora en Pedagogía*

Le ética es una pregunta brújula, es decir, nos guía hacia acciones correctas, hacia aquello que hace que seamos mejores personas, mejores ciudadanos. Que las cartillas éticas les ayuden a ustedes no solo a ver qué decidieron otras personas en otro tiempo, sino que les ayuden a ustedes a ser mejores, a ser mejores niños, a ser mejores niñas, a cuidarnos unos a otros y eso nos va a hacer mejores personas y mejores sociedades.

JUAN LUIS HERNÁNDEZ AVENDAÑO

Político y catedrático

Candidato a Doctor en Ciencia Política

Todos aspiramos a llevar una vida feliz, una vida digna, una vida en paz en la que se puedan cumplir nuestros sueños, nuestras aspiraciones, pero también una vida en la que podamos respetar y recordar nuestro pasado, nuestros ancestros. Estas aspiraciones no son siempre las mismas para todas y todos. Somos diferentes en cómo nos imaginamos la felicidad, la dignidad, la buena vida, el buen vivir.

Necesitamos intercambiarnos, necesitamos conocernos y convivir, para respetar las diferencias en los valores, en las creencias, en los sueños que perseguimos. A eso se refiere lo que llamamos una ética intercultural. Se trata de partir de lo propio, de los valores que vivimos en mi familia, en mi barrio, en mi comunidad, pero como no son los únicos valores que hay, tengo que buscar al otro, a la otra persona, para conocer sus valores, sus principios éticos. Cuando encontramos esos valores, cuando dialogamos en la diversidad de valores podremos identificar diferencias y semejanzas, intercambiando vivencias, experiencias, siempre desde el respeto al otro, a la otra persona.

Este intercambio desde la curiosidad, pero también desde la humildad, nos enriquece como seres humanos, nos enseña que nadie tiene la verdad absoluta, nadie puede imponer valores únicos, tenemos que escuchar tanto como hablar, aprender tanto como enseñar. Aprendemos a escuchar, a respetar y a reconocer al otro, a la otra persona, siempre en un marco de paz, de respeto y de enriquecimiento mutuo.

La confluencia de todas estas experiencias con lo otro, con lo ajeno, es lo que genera conciencia ciudadana, que no es otra cosa que la preocupación colectiva por el bien común, por lo que nos une más allá de las diferencias. Necesitamos formarnos en los valores propios y ajenos, solamente así podremos desplegar una cultura de paz, de buen vivir, del bien común.

GUNTHER DIETZ

*Docente investigador
Doctor en Antropología*

A las niñas y a los niños de Puebla los invito para que puedan aprovechar las cartillas éticas que la Secretaría de Educación Pública ha preparado para ustedes, son textos de gran valor que distinguen las cualidades de hombres y mujeres ilustres de nuestro país y que en su momento actuaron guiados por la justicia y la igualdad. En este momento de nuestra historia, necesitamos aprender a ser buenos ciudadanos que hagan por los demás y para el bien común.

Al leer estas cartillas aprenderán de personas como el Doctor Miguel León Portilla, un gran historiador, o Mariano Matamoros, o Carmen Serdán que tuvo gran valentía y animaba a los mexicanos a vivir en libertad. Está también la historia de Esteban Baca, o de las enfermeras: la famosa Adelita o la madre Cuca, así otros personajes que te entusiasmaran y desearas ser o vivir como ellos.

Actuar desde la ética es muy importante, es la luz que nos guía para que la mente y el corazón generen y construyan experiencias de bienestar y desarrollo para todos y todas en nuestro país. Que este material sea de gran utilidad, y que lo puedas adoptar como un texto que siempre te acompañe.

MARÍA ALEJANDRA DÍAZ ROSALES

Pedagoga

Candidata a Doctora en Educación

Muchas veces se ve a la ética en la educación como una especie de complemento que se tiene que trabajar, a partir de algunas materias en las que se enseñan determinados valores, o se inculquen ciertos comportamientos morales predeterminados.

La crisis ética que vivimos hoy está dando muestras de cómo vamos caminando hacia la destrucción del género humano a partir de la crisis ecológica, de la crisis económica, del empobrecimiento de grandes millones de personas, de la crisis de violencia, de la crisis de exclusión, de la crisis de discriminación en la que estamos viviendo. De manera que la ética es un elemento intrínseco en la educación, es un elemento que tenemos que contemplar en la estructuración del sistema educativo y en el cómo vamos construyendo los currículos que formen a los futuros ciudadanos.

“Se educa siempre para un bien”, dice el filósofo Brian Cronin. Ahí está la clave de la importancia de la ética en la educación. Se trata de saber cuál es el bien para el que estamos educando a los niños y jóvenes de este país y cuál es el bien, tanto particular como social, que ellos van a ser capaces de construir, a partir de las herramientas que les está brindando el sistema educativo,

herramientas intelectuales, herramientas afectivas, herramientas emocionales, herramientas técnicas, que les permitan, con un sentido profundo de humanidad, construir un mejor país, construir una mejor sociedad y construir su propia vida de manera que valga la pena ser vivida.

JUAN MARTÍN LÓPEZ CALVA

Docente investigador

Doctor en Educación

PRÓLOGO

Corría el año 1952 cuando la Cartilla Moral de Alfonso Reyes veía la luz, obra original resultado del encargo que la Secretaría de Educación Pública le había realizado años atrás con el fin de elaborar las lecciones de moral para las cartillas de la campaña del alfabeto. Reyes vio la oportunidad de condensar en un texto, más extenso del solicitado, un tratado sobre el ideal de la moral mexicana propicia para el momento, abarcando no solo a la educación cívica sino a disciplinas variadas como sociología, antropología, política, higiene y urbanidad.

A pesar de no haber sido publicada en el momento orquestado y para el fin primero pensado, Reyes colocó los cimientos para promover la cultura, los valores y el civismo desde un texto transversal que lleva a la reflexión sobre el cuidado de uno mismo, la atención y la responsabilidad hacia los que nos rodean y la interacción respetuosa con nuestro entorno.

En Puebla, refrendamos que la moral y la ética son la constante en el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, por tal motivo la Secretaría de Educación ha propuesto una colección de cartillas éticas para promover la formación de ciudadanía crítica, ética y solidaria con la comunidad mediante la reflexión y análisis de la vida de personas ejemplares para contribuir a la transformación social.

Asimismo, defendemos a la educación como un derecho, partiendo del modelo educativo basado en las 4 A (asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad), que permite una dialéctica intercultural conceptual y práctica dentro y fuera de las instituciones escolares, a través del aprendizaje situado. Situarse con la propia historia personal y comunitaria dentro de la Historia nos permite reflexionar experiencias significativas y trascendentales para generar cambios, enseñando y aprendiendo.

Alfonso Reyes precisaba que “la naturaleza, como un artista, necesita más tiempo para producir un artículo más acabado”. A un año del lanzamiento del primer número de la colección “Formando ciudadanía: Ética del bien común”, se presenta este documento para propiciar un ejercicio de reflexión y desde una mirada autocrítica proponer nuevas acciones que fortalezcan este recurso sociopedagógico desde su reedición.

La transformación comienza en el interior de cada uno. Que, con cada cartilla ética podamos sensibilizarnos, abonando a la construcción de una sociedad en el que el sentido de comunidad, consciencia, compasión y respeto por el otro, permeen nuestra cotidianidad. Continuemos nuestro viaje interior de transformación.

MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA

*Directora General de Planeación y Servicio Profesional Docente
de la Secretaría de Educación de Puebla*

EL SENTIDO SOCIAL Y PEDAGÓGICO DE LAS CARTILLAS ÉTICAS

Ariadna Martínez García,
Andrea Arellano Espinosa,
Alfredo Guevara González,
Roberto Carrillo Vera,
Francisco Javier Ramírez Hernández

La sociedad vive momentos convulsos derivados de procesos históricos, sociales y culturales que desplazaron el cuidado básico de uno mismo, del otro y de la comunidad, por estándares de inmediatez y desvalorización de la humanidad, la naturaleza y su interacción. Es acuciante la transformación y la resignificación social, mediante la formación de seres humanos comprometidos y solidarios, capaces de interpelarse por la realidad del otro, de sus necesidades: la formación de seres humanos éticos, que desde el día a día vivan de manera consciente, fraterna y atenta de que lo que hagan o dejen de hacer repercute en el entorno.

A este respecto, Enrique Dussel habla del ser que es ético, como aquél que actúa humanamente en un contexto comunitario, de ciudadanía, y menciona que:

Lo ético es inherente a la existencia humana en su actuación cotidiana. Tanto singular como comunitariamente toda acción es ética y lo ético del acto indica justamente que es "práctico". Por "práctico" entendemos todo aquello enderezado a la afirmación de la vida humana, que, de manera habitual, cotidianamente, es la actualidad del ser humano en el mundo [...] La ética analiza, explícita, ordena ese mundo cotidiano práctico mostrando su pleno sentido, sentido que se encuentra debajo de todas las acciones que cumple el ser humano. Es lo que no aparece con claridad de tan evidente (Dussel, 2015: 23, 25).

La ética estudia los principios que deben regir la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica, permite la construcción de la conciencia y de las decisiones que guiarán la conducta del ser humano, determinando su carácter, su sentido de trascendencia y sus virtudes. La enseñanza de una vida en valores formadora de pensamiento crítico cobra mayor importancia desde las primeras edades, pues serán la base del comportamiento de la persona. Hablar constantemente de ética se hace necesario para propiciar caminos de una convivencia social armónica y propositiva.

En ese sentido, la Secretaría de Educación del Estado de Puebla asume la importancia de retomar una educación cuya base sea el humanismo, apuntando a una formación integral con la influencia positiva en el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. A partir del mes de agosto de 2019 ha publicado una colección de cartillas éticas con el nombre "Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común", accionando la edificación del espíritu de la Nueva Escuela Mexicana mediante el propósito de forjar una educación basada en valores.

Se trata de un aporte significativo en la construcción de una mejor sociedad, más justa y equitativa que promueva la identidad, el sentido de pertenencia y la dignidad, a través de un sistema educativo, sustentado en la ética, que procure la asequibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad para toda la sociedad, logrando el bienestar y el florecimiento de la comunidad.

Un recurso para la enseñanza-aprendizaje a partir del testimonio

En la Escuela Primaria “20 de noviembre”, ubicada en el municipio de Tepexco, Puebla, el Secretario de Educación, Dr. Melitón Lozano Pérez, presentó ante la comunidad educativa, la primera Cartilla Ética de la Secretaría de Educación, con este acto se dio inicio formal a las actividades del ciclo escolar 2019-2020. Al hacer uso de la palabra, el titular de la dependencia relató a las niñas y los niños la historia de Mariano Matamoros, héroe de la Independencia, reconocido en la región por sus actos valientes y por poseer un amplio sentido de justicia y honorabilidad. En aquel municipio mixteco, adelantó que la historia del párroco de Jantetelco sería parte de la llamada Cartilla Ética, una colección de textos breves que incluirían mes con mes, a manera de narrativa, la vida y obra de un personaje destacado en la historia de México, a fin de provocar la reflexión ética en la sociedad poblana.

Esta propuesta busca robustecer los valores y principios éticos de la sociedad para el fortalecimiento de la formación cívica y ciudadana, inculcando estos preceptos desde la niñez, a través de una narrativa orientada como recurso pedagógico desde la memoria histórica.

La primera emisión de la Cartilla Ética incluye un decálogo con los principios fundamentales del quehacer educativo en la entidad, se abarca el modelo de las 4 A establecido en la Ley de Educación del estado de Puebla y en la propuesta educativa de la presente administración. En dicha cartilla se plantea una cosmovisión para la construcción de una mejor sociedad mediante la formación de ciudadanos reflexivos y participativos para la transformación de uno mismo, con los otros y para el cuidado del entorno natural y social.

El punto de partida es la afirmación de que la educación es un derecho de todos los mexicanos y no un privilegio de unos cuantos. Los principios 4 y 10 de la citada edición, establecen la esencia del documento: el principio 4 plantea que la educación que ofrece el Estado, debe ser humanizante como proceso y como consecuencia, mientras que el principio 10 propone que la ética debe ser el marco en el cual se desarrolle toda actividad realizada en el ámbito educativo.

El conjunto de cartillas éticas mantiene, de forma tácita y general, una perspectiva de las dimensiones del derecho a la educación: la asequibilidad se muestra en la disponibilidad y el alcance social de la información socioeducativa contenida en las cartillas, la accesibilidad se demuestra al ser un recurso educativo que no muestra impedimentos u obstáculos para que al ocuparlas se acceda a la educación, la aceptabilidad es manifiesta al tratarse información y contenido pertinente y culturalmente adecuados al proceso educativo y la adaptabilidad se evidencia en la presentación de mensajes apropiados y ajustados a temáticas y situaciones actuales provechosas para la sociedad desde la educación.

De forma específica, en cada cartilla se encuentran exaltados categorías y aspectos considerados en alguna dimensión del derecho a la educación, que guardan relación con el personaje, el tema y el dilema abordado, como puede notarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Las dimensiones del derecho a la educación en las cartillas éticas

Cartilla ética	Publicación	Asequibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Adaptabilidad
Cartilla 1	Agosto de 2019	Gama de categorías y acciones educativas que corresponden al compromiso gubernamental con la educación.			
Cartilla 2	Septiembre de 2019		Inclusión	Educación contextualizada y trascendental	Enfoque intercultural. Perspectiva de derechos.
Cartilla 3	Octubre de 2019		Inclusión	Generación de contenidos relevantes, de calidad y culturalmente apropiados.	Enfoque intercultural
Cartilla 4	Noviembre de 2019		Acceso y reconocimiento		Perspectiva de derechos Perspectiva de género
Cartilla 5	Diciembre 2019				Perspectiva de derechos Perspectiva de género
Cartilla 6	Diciembre de 2019		Inclusión social	Procuración de educación contextualizada y culturalmente apropiada	Perspectiva de derechos

Cartilla 7	Enero de 2020	Existencia de establecimientos educativos	Inclusión social. Medios para acceso: becas.	Desarrollo humano	Perspectiva de derechos Perspectiva de género
Cartilla 8	Febrero de 2020		Inclusión social	Desarrollo humano Bienestar	Perspectiva de derechos Enfoque intercultural
Cartilla 9	Marzo de 2020	Fundación de escuelas primarias y normales		Desarrollo humano	Perspectiva de derechos Perspectiva de género
Cartilla 10	Abril de 2020	Esfuerzos por garantizar el derecho a la educación (gratuita, laica y obligatoria)	Promoción del acceso a la educación	Bienestar educativo Desarrollo humano	Perspectiva de derechos
Cartilla 11	Mayo de 2020	Dirección de las primeras escuelas de enfermería		Desarrollo humano	Perspectiva de género Perspectiva de derechos
Cartilla 12	Junio de 2020			Búsqueda de mejores condiciones sociales	Perspectiva de derechos Enfoque intercultural
Cartilla 13	Julio de 2020		Acceso a la educación (caso pionero en México)	Desarrollo humano	Perspectiva de género Perspectiva de derechos

Cada uno de los números de la cartilla ética expone la vida de personajes significativos en la historia de México, cuyo legado, acciones y contribuciones quedaron marcadas por las decisiones que tomaron a favor de la comunidad, en muchos de los casos, anteponiendo su propia seguridad y bienestar.

En la parte final de cada escrito, breve en su extensión para propiciar que la lectura sea ágil y envolvente, se incluye un apartado con preguntas relacionadas con los dilemas o actúales éticos a los que se tuvo que enfrentar el personaje en cuestión. A partir de la experiencia como estudiante, docente, familia y sociedad en general, se motiva a que el lector realice un ejercicio de reflexión que le permita sacar el máximo provecho para su aprendizaje y proyecto de vida y lleve a cabo acciones en beneficio comunitario, personal y sea capaz de transformar su entorno.

Del dilema a la acción

El relato de la cartilla ética, en ocasiones en forma implícita, conduce al análisis de algún dilema ético que el personaje experimentó y vivió. Se entiende como dilema ético a ciertas circunstancias conflictivas de la vida de las personas, en los que, desde el punto de vista de la moral, se tiene que tomar una decisión práctica y, desde el punto de vista de la ética, se ha de formar conciencia en el hábito de saber decidir moralmente (Cortés Morató y Martínez Riu, 1996). Estas acciones son las que permitieron a los personajes construir un legado que perdura por generaciones.

Por ello, los pueblos indígenas y su participación en la batalla del 5 de mayo son retomados (Cartilla 2) junto al papel e importancia del liderazgo del General Ignacio Zaragoza para demostrar el éxito en actividades o la resolución de problemas que parecieran difíciles o imposibles de enfrentar y resolver,

además resuena la heroicidad de grupos sociales considerados diferentes, o de minorías culturales y lingüísticas, invitando a superar los discursos de discriminación, desigualdad y pobreza.

Aquella cartilla que habla de Miguel León Portilla (Cartilla 3), acreedor de innumerables reconocimientos -autor del libro "Visión de los vencidos", en el que muestra la versión que tuvieron los pueblos originarios de la conquista, a la par del de las comunidades indígenas quienes lo han nombrado tlamatani, una palabra náhuatl que significa "hombre sabio"-, revela que los problemas u obstáculos en la vida son necesarios e inevitables, pues permiten que el individuo reconozca sus potencialidades con respecto a sus capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y valores, otorgándole sabiduría y bienestar en provecho de sí mismo y de la sociedad, favoreciendo la formación del sentido cívico.

Las vidas de Carmen Serdán (Cartilla 4) y Natalia Serdán (Cartilla 5) son rememoradas como referentes de valentía, fortaleza, determinación y coraje por su importante participación en el inicio del movimiento revolucionario en México. En estas cartillas se reflexiona sobre cómo las mujeres han tenido que luchar por largos años hasta la actualidad para erradicar la discriminación de género, explotación, misoginia, a causa de ideologías y estándares culturales, utilizando como valores la solidaridad, la heroicidad, la generosidad, el altruismo, entre otros.

El cura Mariano Matamoros es retratado (Cartilla 6), como lo había adelantado el Dr. Lozano, abordando la determinación y la responsabilidad en la toma de decisiones, sus repercusiones y la puesta a prueba de las convicciones y creencias. A Matamoros, conocido como "el más valiente de los insurgentes", se le recuerda como un hombre honesto y justo, que procuraba la

educación de los integrantes de sus tropas e instruía a no realizar actos vandálicos, ni robar, ni matar a mujeres y niños, durante la lucha por la Independencia.

La maestra, lingüista y editora, Paz Montaña, es el ejemplo más cercano relacionado al magisterio, plasmada en estos textos (Cartilla 7), exaltando su trayectoria notable que la llevó a aceptar el cargo que la convertiría en la primera mujer en dirigir la Escuela Normal de Señoritas de Puebla de Zaragoza. El éxito alcanzado por Montaña, sustentado en un proyecto profesional e innovador para su época, regido por tenacidad y dedicación, es un referente para las mujeres.

La cartilla dedicada a Esteban Baca Calderón (Cartilla 8) presenta a un hombre fiel a sus principios, un luchador social valiente cuya labor culminó, como miembro del Congreso Constituyente de 1917, con la reforma al artículo 123 constitucional que declara los derechos de la clase trabajadora.

La primera mexicana en obtener el grado de médico a finales del siglo XIX, Matilde Petra Montoya (Cartilla 9), fue elegida para narrar la batalla de una mujer que logró sus metas en beneficio de las futuras generaciones, se reflexiona sobre la erradicación de estereotipos contra las mujeres, en una educación que fortalezca la equidad de género y la sana convivencia.

Para hablar de una política del servicio, se narra la vida de Juan Crisóstomo Bonilla (Cartilla 10), poblano distinguido y comprometido con las causas sociales de su tiempo, quien impulsó la organización militar de las comunidades rurales y, como servidor público, generó un avance importante en la educación promoviendo la formación normalista y la educación secular.

En la siguiente edición, se cuenta la vida de dos mujeres valientes, que además de ser profesionales de la salud, fueron madres y combatientes de la Revolución: Adela Velarde Pérez y Refugio Esteves Reyes (Cartilla 11). Caso similar pero en diferentes trincheras, las de los médicos Felipe Castillo y Estévez y Eduardo Liceaga (Cartilla 12), quienes emprendieron esfuerzos para abatir la primera pandemia que azotó al país y al mundo, el cholerae morbus, el cólera. En ambas cartillas se expresa la importancia de la entrega y el cuidado de los otros desde las labores que cada quien desempeña.

La edición previa al primer aniversario (Cartilla 13) estuvo dedicada a María Asunción Sandoval, quien se convirtió en 1898 en la primera abogada en el país, distinción que mantuvo a lo largo de dos décadas. Se enfatiza la perseverancia y la tenacidad para ser mejores personas.

Reflexiones finales

En cada una de las cartillas se hallan testimonios que reflejan acciones cimentadas en valores morales como la honestidad, la perseverancia, el sacrificio, la solidaridad, la gratitud, la compasión, el servicio, la tenacidad, el empeño, la lealtad, el patriotismo, la justicia, el altruismo, el respeto y la valentía, entre otros, que transmiten el mensaje de que las obras trascienden. La Cartilla Ética es un recurso de apoyo sociopedagógico que permite impulsar el crecimiento intelectual, reforzando las capacidades de reflexión y visión compartida, asimismo recuerda que una participación colectiva mejora las posibilidades de acceso a nuevos conocimientos, la formación de criterio y pensamiento crítico.

BIBLIOGRAFÍA

Cortés Moratón, J. y Martínez Riu, A. (1996). Diccionario de filosofía Herder. Barcelona: Editorial Herder S.A.

Dussel, E. (2015). 14 tesis de ética. Buenos Aires: Docencia.

Rodríguez Luño, Á. (2009). Ética. En Philosophica. Enciclopedia filosófica on line. Recuperado de <http://www.philosophica.info/voces/etica/Etica.html>

Secretaría de Educación de Puebla. (2019). Decálogo: principios de la propuesta educativa en el estado de Puebla 2019-2025. Cartilla Ética, 1, pp.1-12.

----- (2019). Educación con todas y todos. Cartilla Ética, 2, pp.1-12.

----- (2019). Educación con todas y todos. Cartilla Ética, 3, pp.1-12.

----- (2019). María del Carmen Serdán Alatraste. Cartilla Ética, 4, pp.1-12.

----- (2019). Natalia Serdán Alatraste. Cartilla Ética, 5, pp.1-8.

----- (2019). Mariano Matamoros Guridi. Cartilla Ética, 6, pp.1-12.

----- (2020). Paz Montañón. Cartilla Ética, 7, pp.1-12.

----- (2020). Esteban Baca Calderón. Cartilla Ética, 8, pp. 1-12.

----- (2020). Matilde Petra Montoya Lafragua. Cartilla Ética, 9, pp. 1-12.

----- (2020). Juan Crisóstomo Bonilla Pérez. Cartilla Ética, 10, pp.1-12.

----- (2020). Adela Velarde Pérez, Refugio Esteves Reyes. Cartilla Ética, 11, pp.1-12.

----- (2020). Felipe Castillo y Estévez, Eduardo Liceaga. Cartilla Ética, 12, pp.1-12.

----- (2020). María Asunción Sandoval. Cartilla Ética, 13, pp.1-8.

*La colección de Cartillas Éticas fueron recuperadas del sitio oficial de la Secretaría de Educación de Puebla:
<http://www.sep.puebla.gob.mx>

COLECCIÓN DE CARTILLA ÉTICAS

Formando ciudadanía: Ética del bien común



Secretaría
de Educación



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

El fin de la educación:
"Formar Ciudadanía
para la Transformación"



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

Presentación

Colección

“Formando Ciudadanía: ética del Bien Común”

Es una colección de textos breves, escritos en forma narrativa, que ponen en común, experiencias de personajes significativos en la construcción de una mejor sociedad en Puebla; de manera central, se explicita la mirada que de la educación se tiene desde la Secretaría de Educación y que orienta su propuesta educativa en el estado.

La publicación mensual, será distribuida a estudiantes, profesores, directivos y administrativos del sistema educativo, así como a población abierta interesada.

El formato y los contenidos considerados permitirán su aprovechamiento pedagógico, en ejercicios de reflexión, orientados a la comprensión de la propuesta educativa.

La identidad y sentido de pertenencia, será una consecuencia deseable de materiales como la presente colección.

Esta primera entrega, pone de manifiesto, a manera de decálogo, los principios inspiradores de nuestras acciones.

Agosto de 2019
Miguel Barbosa Huerta
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

La educación, es fuente natural para concebir una sociedad más justa y equitativa, promotora de dignidad de cada miembro de la sociedad mexicana.

El Estado, tiene la responsabilidad esencial de atender las necesidades educativas de toda la población, especialmente de aquellos que históricamente han sido menos favorecidos; una tarea impostergable, es la reducción de las brechas que un sistema educativo mal orientado, ha generado.

El gobierno, es de todos, por lo cual, sus acciones estarán dirigidas a la sociedad entera, con un espíritu inclusivo.

Esteban Moctezuma Barragán
Secretario de Educación Pública Federal



Puebla

2019 - 2024



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Decálogo:

Principios de la
Propuesta Educativa
en el estado de Puebla,
2019 - 2025



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

Colección

“Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común”,
No. 1. Puebla, Pue., agosto de 2019

Decálogo

- 1** La educación, es un derecho de todos los mexicanos y no privilegio de unos cuantos. La educación, se concibe como una vía fundamental para el desarrollo humano y social equilibrado, que posibilita la reducción de las desigualdades y el combate a la pobreza.
- 2** La educación, es entendida como derecho de las personas, a desarrollarse integralmente, junto con los otros, en armonía con el entorno natural y cultural.
- 3** La educación, es un asunto público, por lo que su promoción es responsabilidad de todos; el derecho a la educación es impensable sin un ciudadano en pleno ejercicio de sus derechos.
- 4** La educación que ofrece el Estado, debe ser humanizante como proceso y como consecuencia.
- 5** Como responsable, la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, promoverá un sistema educativo, basado en el respeto a la dignidad de las personas, y en la creación de condiciones de justicia y equidad.



Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

- 6 Para hacer real el ejercicio de la educación como un derecho ciudadano, el servicio educativo debe ser de calidad, basado en la excelencia académica de los procesos educativos, entendido como la búsqueda permanente de hacer mejor las cosas.
- 7 Reconociendo al profesor como actor central, se ha de poner especial atención a su formación, tanto inicial como continua, así como a las condiciones en las que desarrolla su labor profesional.
- 8 Dada su posición estratégica como gestores de los procesos educativos, tanto directivos como administrativos, deben ser formados, en correspondencia con la propuesta educativa.
- 9 La escuela como constructora de ciudadanía, debe constituirse como un ambiente promotor de la democracia, a través de la convivencia escolar incluyente, participativa y dialógica.
- 10 La ética, debe ser el marco en el cual se desarrolle toda actividad realizada en el ámbito educativo.



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

a) ¿Qué fue lo que más te llamó la atención de este texto?

b) ¿Qué opinas de lo que se dice?



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

c) ¿De qué manera se relaciona contigo?

d) ¿Qué le agregarías al texto?







Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

Educación con todas y todos

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 2. Puebla, Pue., septiembre de 2019**



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

Presentación

La educación se desarrolla en situaciones concretas, con personas reales, por lo que resulta fundamental aceptar la necesidad de conocer y comprender las diversas realidades del Estado de Puebla. De la misma forma en que el profesor debe conocer el contexto del estudiante, es necesario que toda acción del sistema educativo nacional debe estar referida al contexto en donde se realizan los procesos educativos formales.

Las decisiones en educación, deben abreviar, las decisiones auténticas de la ciudadanía, para procurar una educación contextualizada, considerando por lo menos cuatro dimensiones como fundamento de la acción:

- a) El contexto real de vida de los estudiantes y profesores, así como de la comunidad que le da marco a la escuela.
- b) El contexto socioeconómico, político y cultural que condiciona el desarrollo de los procesos educativos.
- c) El contexto institucional en el que se concretan las acciones de los actores educativos.
- d) El contexto conceptual del cual parten los aprendizajes de los estudiantes.

En esta cartilla, No. 2, se comparte el discurso de Ildefonso Bonilla Iglesias, miembro del Comité de Descendientes del Sexto Batallón de la Guardia Nacional 1862 Xochiapulco, quien fue orador en la ceremonia conmemorativa al CLVII Aniversario Luctuoso del General Ignacio Zaragoza.

Puebla, Pue., a 8 de septiembre de 2019

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

El fin de la educación:
Formar Ciudadanos
para la Transformación

Discurso Conmemorativo al CLVII Aniversario Luctuoso del General Ignacio Zaragoza

Señoras y señores:

Público que me escucha

En este altar de la patria, donde la imagen y la memoria de un hombre ilustre, vivirán por siempre, Puebla recuerda con tristeza esta fecha, 8 de septiembre de 1862, por la pérdida irreparable de un brillante General, que destacara en la gloriosa Batalla del 5 de mayo de 1862. Me refiero, al General Ignacio Zaragoza, quien fuera un militar reconocido como héroe, cuando el ejército mexicano derrotó al ejército francés, al mando del Conde de Lorencez, considerado en su momento como el mejor ejército del mundo.

Hoy, lo recordamos, cuando acompañado por los tres Juanes de la Sierra Norte de Puebla, Juan Francisco Lucas, Juan Crisóstomo Bonilla y Juan N. Méndez, por los indígenas de Tetela de Ocampo, Xochiapulco, Ixtacaxmatitlán, y comunidades del municipio de Zacapoaxtla, que al llamado que hiciera el entonces Presidente de la República Lic. Benito Juárez García, salieron en busca del enemigo arengándolos con sus frases inmortales: ***“Nuestros enemigos son los primeros soldados del mundo, pero vosotros sois los primeros hijos de México y nos quieren arrebatar nuestra patria”***.

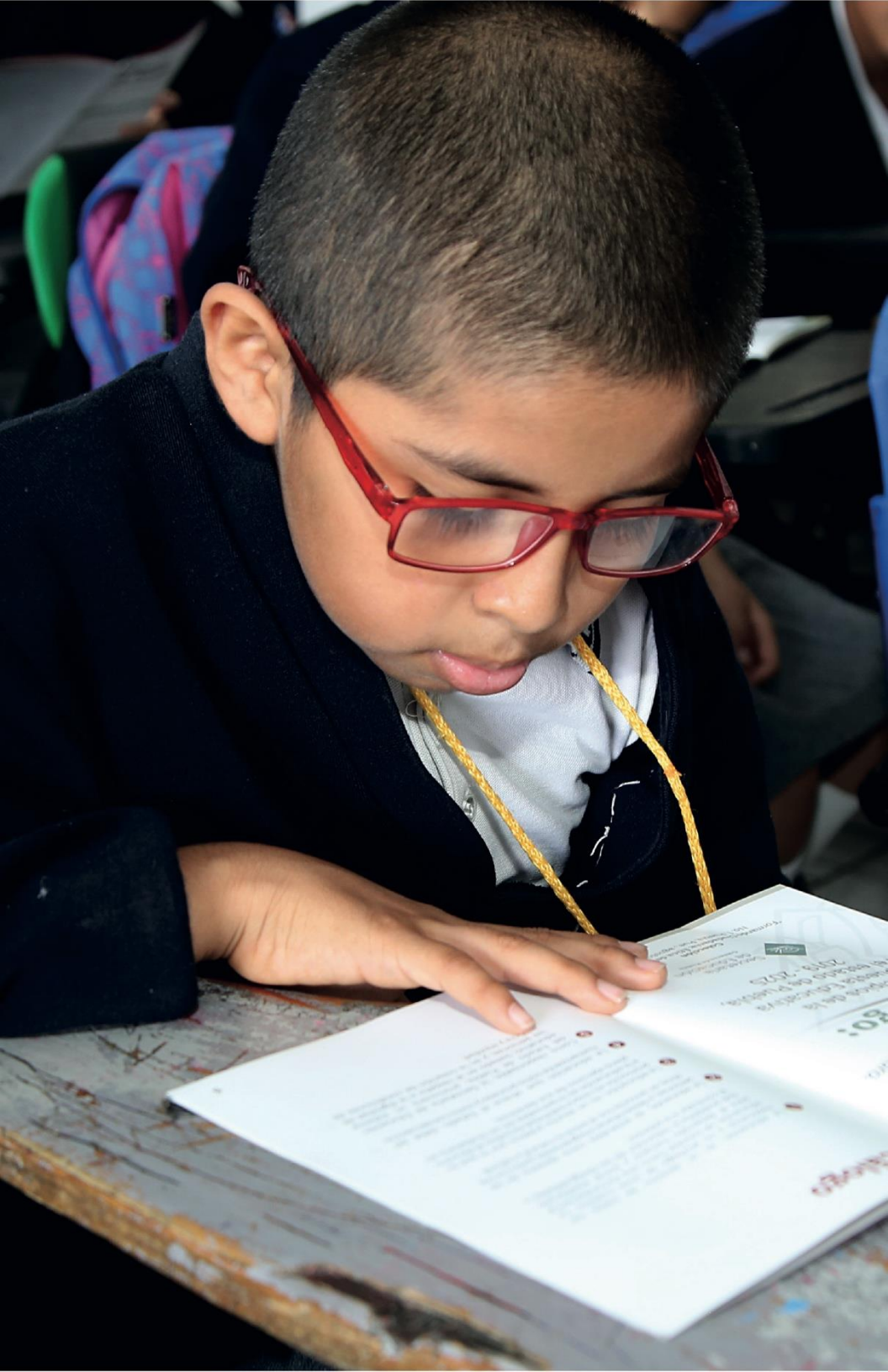
“¡Tras ellos, a perseguirlos, el triunfo es nuestro!”

“Las armas nacionales se han cubierto de gloria. ¡Las tropas francesas se apartaron con el combate y su jefe con torpeza!”

Frases que hoy resuenan en todo el país con la participación de todos aquellos mexicanos responsables, que hemos confiado en el liberalismo nacional y la libertad de las conciencias motor del progreso nacional, como lo demanda nuestro Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. En la 4T de la vida pública, los poblanos no dudamos en estar en el lado correcto de la historia. Señor Gobernador, es digno reconocer este momento histórico, defendemos los principios ideológicos que nos dejaron nuestros antepasados, aquellos que lucharon con valentía en la Batalla del 5 de mayo de 1862. Aquellos que defendieron nuestra tierra de las invasiones extranjeras, aquellos que prefirieron perder sus vidas antes de verse mancillados.

Señor Gobernador, confiamos en usted, ***¡Por esto y mucho más, que viva Ignacio Zaragoza! ¡Que vivan los pueblos indígenas que defendieron la Patria el 5 de Mayo de 1862!*** y así con ello enfrentará los nuevos triunfos de la Patria.

Ildefonso Bonilla Iglesias,
Integrante del Comité de Descendientes del
Sexto Batallón de la Guardia Nacional 1862
Xochiapulco, Puebla.





a) ¿Qué sentimientos te provoca el discurso del descendiente de los Xochiapulcas?

b) ¿Qué le dirías si pudieras platicar con él?



c) ¿Qué valores logras identificar en el discurso de Idefonso Bonilla?

d) ¿Te sientes identificado con esos valores?
¿De qué manera refuerzan tu identidad como poblano?



Puebla
1519-2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

El fin de la educación:
"Formar Ciudadanía
para la Transformación"

Gobierno de Puebla

CARTILLA ÉTICA



Puebla
1519 - 2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

Educación con todas y todos

Colección:

"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 3. Puebla, Pue., octubre de 2019



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

Presentación

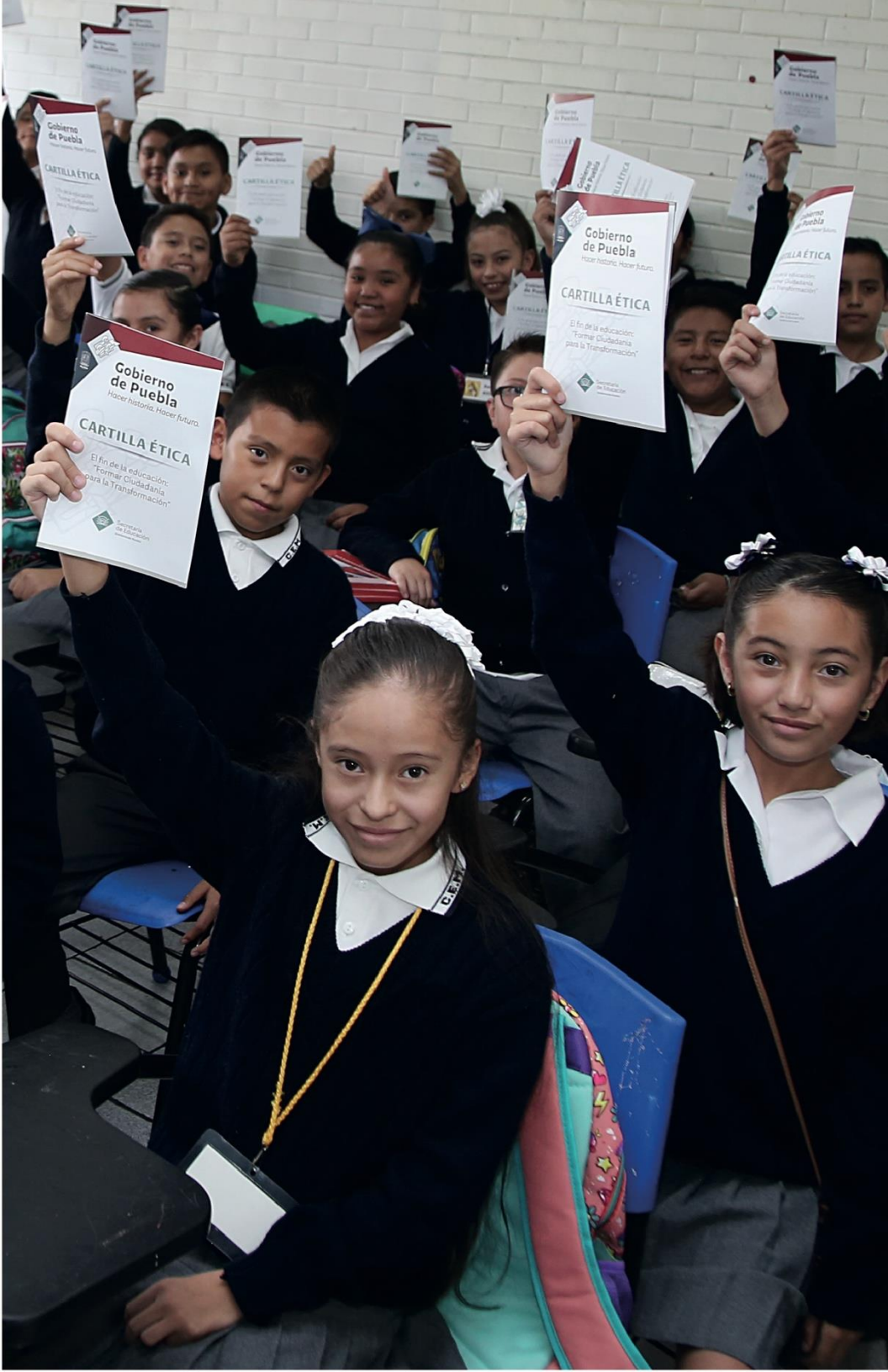
La educación es la herramienta más poderosa para ayudarnos a enfrentar las diversas situaciones y problemas que en cualquier ámbito de la vida cotidiana se presentan; en este sentido la escuela debe apoyar a los alumnos a cobrar conciencia de los valores que dan rumbo al desempeño que realizan. Reflexionar sobre ello es una tarea sustantiva del quehacer educativo.

Por tal motivo, se propone utilizar lo que ocurre en el contexto de los alumnos o que a través de diversos ejemplos, los estudiantes puedan reflexionar sobre la forma en que otros han actuado y así determinar cómo pueden mejorar su desempeño.

La *cartilla No. 3*, centra la mirada en uno de los personajes más ilustres de nuestro México actual, el Dr. Miguel León Portilla, quien fue un ejemplo vivo de coherencia, humildad y humanismo.

Puebla, Pue., a 8 de octubre de 2019

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla
CARTILLA ÉTICA

Gobierno de Puebla
CARTILLA ÉTICA

Gobierno de Puebla
CARTILLA ÉTICA
Hacer historia, Hacer futuro.
El fin de la educación: Formar Ciudadanía para la Transformación

Gobierno de Puebla
CARTILLA ÉTICA

Gobierno de Puebla
CARTILLA ÉTICA

Gobierno de Puebla
Hacer historia, Hacer futuro.
CARTILLA ÉTICA
El fin de la educación: Formar Ciudadanía para la Transformación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La historia de un vencedor, que habló por los vencidos.

Estimado lector, ¿alguna vez te ha pasado que quieres decir o hacer algo de modo diferente a todos los demás? Pero ¿temes equivocarte? ¿te da miedo no ser comprendido o ser rechazado por tus ideas? Te quiero presentar a una persona que tuvo la idea de estudiar la historia de forma distinta a lo común. Comentarte las dificultades que enfrentó, los pasos que siguió, y de manera conjunta con tu profesor identifiquen y compartan los principios que ampararon su desempeño.

Miguel León- Portilla nació el 22 de febrero de 1926 y falleció el 1 de octubre de 2019, en la Ciudad de México. Fue un ilustre historiador, antropólogo, lingüista, filósofo y poeta, todo un humanista, hombre bondadoso, humilde y de buen sentido del humor. Tuvo infinidad de cargos diplomáticos y académicos, así como premios y reconocimientos nacionales e internacionales.

Desde niño inició su curiosidad por conocer la cultura mesoamericana, a él le gustaba contarle así: ...cuando yo era pequeño, acompañaba a mi madre al mercado para comprar, recuerdo mucho a las mujeres indígenas que vendían verduras y amamantaban a sus hijos. Este fue mi primer acercamiento con el tonalli [destino] y con la realidad indígena..." Su tío Manuel Gamio que era arqueólogo, lo llevó a visitar muchas zonas arqueológicas, como Teotihuacán, y se dio cuenta de que México tiene raíces muy profundas.

Esta experiencia y otras posteriores despertaron en Miguel el interés por conocer más sobre la cultura indígena, pero sin duda el momento que más marcó su vida fue cuando se encontró con dos textos: "Épica náhuatl" y "Poesía indígena de la altiplanicie", ambos escritos por Ángel María Garibay y en ellos encuentra algunas

preguntas como estas: ¿Acaso somos verdaderos los hombres? ¿Podemos decir acaso palabras verdaderas? ¿Podemos nosotros dar un rumbo a nuestro corazón? ¿Podemos saber algo del dador de la vida? O todo es como un sueño.

Estas ideas le permitieron pensar que los nahuas tenían una filosofía y tomó la decisión de querer investigar sobre la cultura mesoamericana.

Afrontando retos, construyendo soluciones

Al querer estudiar el pensamiento indígena, León- Portilla se propuso interpretar los textos, cantos, códices y pinturas que los nahuas habían hecho, antes y después de la llegada de los españoles a América, con la finalidad de conocer su versión de las cosas. Muchas personas cuestionaron su método y sus ideas, ya que aseguraban que la cultura náhuatl no había alcanzado un pensamiento tan avanzado y que no encontraría lo que buscaba. Sin embargo, él siguió adelante con sus inquietudes. Pero, ¿qué más retos tendría que enfrentar?

El primer obstáculo que se le presentó a Miguel, fue convencer al padre Ángel María Garibay, un hombre de carácter muy fuerte y exigente, que le permitiera trabajar con él, pues al ser un experto del pensamiento náhuatl podría brindarle ayuda para desarrollar sus ideas.

La segunda dificultad fue aprender la lengua náhuatl, pues como el propio padre Garibay le explicó, no se podía querer estudiar una cultura sin dominar su lengua. Este reto le costó mucho tiempo y conllevó mucho esfuerzo,

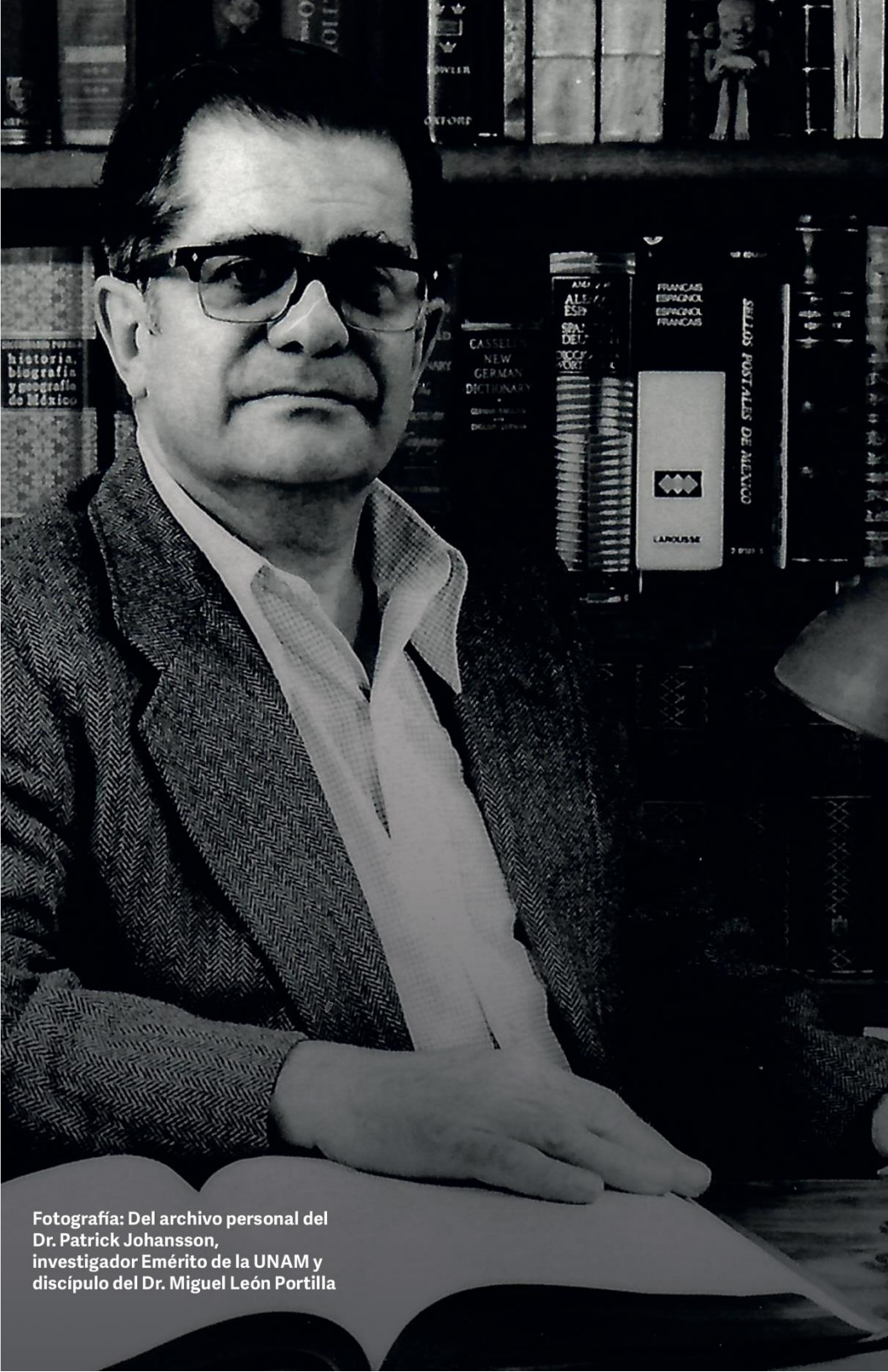
pues el náhuatl es una lengua aglutinante, es decir que las palabras se forman juntando raíces y creando más palabras, una lógica que no es la del idioma castellano.

El tercer desafío, fue realizar sus investigaciones a partir de las fuentes indígenas para mostrar la versión que estos pueblos tenían sobre la conquista; lo cual no se había hecho antes, pues lo común era que la historia se narrara desde el punto de vista de los vencedores. Este libro se llama "Visión de los vencidos" y es tan famoso que ha sido traducido a más de 15 idiomas.

Finalmente, el último reto fue acercarse al pensamiento de los pueblos indígenas contemporáneos, ya que siempre mantuvo presente la recomendación que Manuel Gamio le externo: No pienses solamente en los indios muertos, piensa también en los indios vivos. Pues los "indios" vivos son una puerta abierta para conocer a las culturas indígenas antiguas.

Miguel León- Portilla desafió con sus ideas a los estudiosos de la historia, su trabajo es reconocido y admirado por la propia comunidad indígena, quienes lo han nombrado tlamatini, que es una palabra náhuatl que significa "hombre sabio".

Con base en la lectura anterior, te invitamos a responder individualmente estas preguntas de reflexión y compartir tus respuestas con tus compañeros y maestro.



Fotografía: Del archivo personal del Dr. Patrick Johansson, investigador Emérito de la UNAM y discípulo del Dr. Miguel León Portilla



a) ¿Qué valores identificas en Miguel León Portilla?

b) ¿Cómo consideras que esos valores lo ayudaron a resolver sus retos?



c) ¿En qué valores te apoyaste para resolver algún reto que tuviste?

d) ¿Cómo actúas al enfrentar un reto?



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Puebla

1519 - 2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

María del Carmen
Serdán Alatraste

Colección:

"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 4. Puebla, Pue., noviembre de 2019



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

Presentación

Cualquier acto que un ser humano realiza, lo hace ajustándose a las condiciones del contexto. De ese modo comprender el cómo y el porqué alguien hace algo, obligándonos a pensar en la persona y sus circunstancias.

La Revolución Mexicana fue uno de los acontecimientos más importantes en la historia de nuestro país. Te invitamos a que reflexiones sobre un personaje femenino que participó destacadamente en este movimiento, que te sitúes en su contexto, pienses en todas las implicaciones que tuvo para una mujer atreverse a luchar por lo que creía en ese momento histórico y, entonces, determines cómo tú actuarías ante esas circunstancias.

Dedicamos esta cartilla a María del Carmen Serdán Alatríste, heroína de la patria, mujer valiente que sin dudarle arriesgó su vida para luchar por un México más justo. Su nombre con letras de oro se encuentra en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México; como homenaje y reconocimiento a todas las mujeres que con firmeza han alzado la voz en defensa de la libertad. Por la grandeza de sus actos, los mexicanos debemos reconocer su vida y obra para que su nombre quede grabado también en nuestra memoria.

Puebla, Pue., a 1 de noviembre de 2019

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla
CARTILLA ETICA

CARTILLA ETICA
Doble

Una heroína de la patria

María del Carmen Serdán Alatraste nació el 11 de noviembre de 1875 en Puebla y falleció el 28 de agosto de 1948 en la misma ciudad. Fue una niña educada en una familia de clase media con ideas progresistas, lo que le permitió acceder a una educación que en ese momento era negada a las mujeres, aprender a leer y escribir.

Desde muy pequeña, Carmen demostró su fuerza y su valentía cuando a los 13 años sufrió un estado de catalepsia. Después de estar dos días en condición de muerte aparente, cuando el doctor y el sacerdote la daban por fallecida, logró despertar dando muestra de la tenacidad y la determinación que la caracterizarían durante el resto de su vida.

Carmen poseía ideas claras y revolucionarias, además su carácter decidido tuvo como referentes a algunos miembros de su familia. Estuvo profundamente inspirada en el trabajo duro de su madre, Carmen Alatraste Cuesta, quien dedicó su vida a cuidar y procurar a su familia, permitiendo que ella, su hermana Natalia y sus hermanos Aquiles y Máximo recibieran una educación de calidad y pasaran a la historia como héroes de la patria. De igual forma, admiraba la fortaleza de su abuela, Josefa Conrada Cuesta. Tanto su padre como su abuelo fueron hombres de ideas liberales. Su padre, Manuel Serdán Guanes, se unió a la defensa de Puebla contra la invasión francesa y escribió un libro llamado "La ley del pueblo", que Carmen conocía de memoria y recitaba con gran orgullo. Su abuelo, Miguel Cástulo Alatraste Castro, fue nombrado "Benemérito de la Patria" por el presidente Benito Juárez García y fusilado durante su mandato como gobernador de Puebla por su ideología política.

Mujer de ideas revolucionarias: construyendo posibilidades de libertad

Carmen creció observando a su alrededor las injusticias sociales que la mayoría de la gente vivía en México pues la dictadura del General Porfirio Díaz Mori, quien gobernó México durante más de 30 años, se caracterizó por un crecimiento económico que benefició sólo a la clase alta, mientras que la clase trabajadora era explotada y los campesinos eran despojados de sus tierras. Todo esto, en el marco de una constante represión hacia el pueblo.

Estas condiciones de vida, preocuparon mucho a Carmen y a sus tres hermanos, Aquiles, Natalia y Máximo. Fue entonces cuando decidió acudir a las "Veladas literarias" que sus amigos y vecinos organizaban, con el fin de formar grupos de resistencia al gobierno de Porfirio Díaz y enfrentar sus injusticias.

El medio que decidió para difundir sus ideas revolucionarias fue la publicación de artículos en los diarios opositores. Carmen firmaba dichos artículos bajo el seudónimo de "Marcos Serrato", tomado de las primeras letras de su nombre, debido a que en aquellos años la participación política de las mujeres estaba llena de obstáculos y peligros, aún mayores si pertenecían a la oposición. También utilizó el mismo alias para firmar propaganda antirreeleccionista, que distribuía y pegaba a escondidas durante la noche en las calles de Puebla.

Como en aquella época, las mujeres no podían votar, ni liderar movimientos políticos, ni participar en campañas políticas, Carmen se apoyó en su hermano Aquiles pues compartían la misma causa. Juntos fundaron el club antirreeleccionista "Luz y Progreso" con sede en su casa familiar; a partir de ese momento, se convertiría en el Cuartel General de la Revolución Mexicana en Puebla.

Uno de los grandes dilemas en la vida de Carmen fue elegir si colaboraba o no en el movimiento de insurrección que Francisco I. Madero estaba organizando para derrocar al gobierno de Porfirio Díaz. Participar significaba luchar en la clandestinidad y enfrentar riesgos constantes. A pesar de ello, animada por la esperanza de una vida digna para el pueblo mexicano, inició su colaboración asumiendo el rol de recaudadora de fondos, recolectando dinero para adquirir armas y municiones para el enfrentamiento, viajando valerosamente por toda la República Mexicana y relacionándose con los líderes del movimiento, además de entregarles mensajes codificados.

Cuando el gobierno del General Porfirio Díaz mandó el encarcelamiento de Francisco I. Madero en la ciudad de Monterrey, Carmen viajó hasta San Antonio Texas para entregarle apoyos. Se reunió con él y recibió la instrucción y la responsabilidad de dirigir junto con su hermano Aquiles la Revolución en Puebla.

De acuerdo al Plan de San Luis, redactado por Francisco I. Madero, el 20 de noviembre de 1910 a partir de las seis de la tarde,

el pueblo mexicano debía levantarse en armas y desconocer la reelección del General Porfirio Díaz. Sin embargo, dos días antes de la fecha indicada, las autoridades poblanas irrumpieron en la casa de los Serdán porque tenían información de que se almacenaba armamento.

Carmen y Aquiles fueron alertados que la policía los había descubierto desde un día antes. Así decidieron reunirse con los compañeros de lucha en la casa de los Serdán, con la idea de esperar la llegada de la policía e iniciar finalmente el enfrentamiento armado.

De esta forma, la mañana del 18 de noviembre de 1910, el coronel Miguel Cabrera, entonces jefe de la policía de Puebla, junto con cuatro agentes más, llegaron a la casa ubicada en la calle de Santa Clara número 4 (hoy 6 oriente 206 en el Centro Histórico de la ciudad) para catear el domicilio. Al abrir la puerta, Carmen fue insultada y agredida por el coronel Cabrera, dando inicio al combate en el que Aquiles le disparó al coronel dándole muerte. Más elementos policiacos llegaron a la casa y el combate se extendió por más de cuatro horas y media. Carmen participó de manera activa, disparando armas y repartiendo municiones. Ella fue quien proveyó de parque a su hermano Máximo para la defensa de la parte superior de la casa. Durante el enfrentamiento, en un acto de heroica valentía, Carmen salió al balcón del segundo piso para incitar al pueblo a unirse a la lucha y con voz potente gritó:

**Mexicanos, no vivan de rodillas, la libertad vale más que la vida.
¡Viva la no reelección!**

Lamentablemente, nadie acudió a su llamado. Carmen resultó gravemente herida, sufrió el dolor de saber a sus dos hermanos muertos y fue encarcelada. Sin embargo, al salir de prisión continuó luchando e indignada por el asesinato de Francisco I. Madero volvió a escribir para denunciar la traición de José Victoriano Huerta Márquez, quien con un golpe de estado se proclamó presidente de México en 1913.

Más tarde, trabajó como enfermera en hospitales militares y por la unificación de los movimientos revolucionarios de Pancho Villa y Emiliano Zapata, además de apoyar al presidente Venustiano Carranza.



Pintura de Carmen Serdán en el balcón de la Casa de los Hermanos Serdán
Fuente: Wikimedia Commons



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

a) ¿Qué motiva a Carmen Serdán a luchar por los derechos del pueblo mexicano?

b) ¿Qué cualidades has observado en las personas que luchan para ayudar a los demás?



c) ¿Hay algo que puedas hacer por el bien común?

d) ¿Cómo actúas cuando percibes una injusticia?



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

Natalia
Serdán Alatraste

Colección:

"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 5. Puebla, Pue., diciembre de 2019



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

Presentación

Cada año recordamos a los personajes conocidos y anónimos que marcaron el rumbo de nuestra historia con sus ideas, decisiones y actos dentro de movimientos sociales que impulsaron transformaciones como la Revolución Mexicana, el acontecimiento más importante del siglo XX en nuestro país. Desde el norte hasta el sur, miles de mujeres y hombres lucharon por los ideales de libertad y justicia social; una mujer clave y convencida del movimiento fue Natalia Serdán Alatraste, a quien hoy te presentamos.

Puebla, Pue., a 1 de diciembre de 2019

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla

Heroína anónima

Natalia Serdán Alatraste nació el 29 de mayo de 1875 en la ciudad de Puebla, fue la segunda hija del matrimonio formado por Doña María del Carmen Alatraste Cuesta y Manuel Serdán Guanes. Luchó junto a sus hermanos Carmen, Aquiles y Máximo por los ideales de libertad, justicia y democracia. Falleció en el año de 1938 a la edad de 63 años.

A los 22 años de edad se casó con Manuel Sevilla, quien adquirió la casa de la calle de Portería de Santa Clara número 4 (hoy 6 oriente 206 en el Centro Histórico de la ciudad). Al quedar viuda, decidió conservar la casa como herencia de sus hijos, inició un largo juicio del que salió victoriosa. Así, Natalia Serdán se convirtió legalmente en la dueña de la casa, donde años más tarde inició el movimiento revolucionario.

Mujer de grandes cualidades, dedicó su vida a cuidar y procurar a su familia. Prueba de ello, fue decidir alojar a su hermana Carmen, su mamá Doña Carmen, su hermano Aquiles con su esposa Filomena y su hermano menor Máximo en su casa, de la cual rentaba una parte. Durante el movimiento revolucionario, Natalia se dedicó a distribuir propaganda a escondidas durante la noche en las calles de Puebla, y a trasladar armas hábilmente.

El día 17 de noviembre de 1910, Natalia, al conocer que sus hijos y sus sobrinos corrían grave peligro por el inminente cateo a su casa, toma la valerosa decisión de salvaguardar sus vidas, refugiándose en la casa de Miguel Rosales.

Cuando Natalia volvió a su casa, encontró un panorama desolador y adverso: la muerte de sus hermanos y el encarcelamiento de su mamá, hermana y cuñada. Con fortaleza y determinación enfrentó esa realidad y recuperó los cuerpos de sus hermanos para darles sepultura. En mayo de 1911 logró la liberación de su familia, tras haber hipotecado su casa y ser embargada por el banco.

El Gobierno del Estado de Puebla para reconocer la valentía, entrega y determinación de Natalia Serdán Alatraste ha iniciado los procedimientos para que se le otorgue el título de "Benemérita de Puebla con grado de Heroísmo".



Fuente: [wikipuebla](#)



a) ¿Con qué valores de Natalia Serdán Alatriste te identificas y por qué?

b) ¿Qué puedes hacer para reconocer el mérito de las mujeres?



c) ¿Qué acción o actitud de las mujeres en tu familia ha permitido que logres tus metas y objetivos?

d) ¿Cuál sería la mayor decisión que tomarías para apoyar a tu familia?



Puebla
1519-2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

Mariano Matamoros Guridi

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 6. Puebla, Pue., diciembre de 2019**



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

Presentación

La Guerra de Independencia fue un acontecimiento esencial en la historia de nuestro país, sus principales objetivos fueron liberar al territorio mexicano de tres siglos de dominación española, terminar con la opresión del pueblo, y forjar una nación independiente, libre y soberana.

Dedicamos esta cartilla al cura Mariano Matamoros Guridi, independentista que por su gran valentía y honestidad fue admirado por todos los que lo conocieron, y quien por su ingenio militar determinó la victoria del Ejército Insurgente de José María Morelos y Pavón en batallas como el sitio de Cuautla, toma de Oaxaca, y de San Agustín del Palmar. Los especialistas lo llamaron “el más valiente de los insurgentes”.

El 19 de julio de 1823, Mariano Matamoros fue reconocido por el Soberano Congreso Mexicano como Benemérito de la Patria en Grado Heroico por su sacrificio en aras de la Independencia y libertad nacional.

Te invito a conocer más de este ilustre personaje.

Puebla, Pue., a 1 de diciembre de 2019

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla

**Gobierno
de Puebla**
Hacer historia. Hacer futuro.



ÉTICA

con

MARIANO MATAMOROS GURIDI

“El más valiente de los insurgentes”

El 14 de agosto de 1770, en el barrio de la merced nació en la ciudad de México Mariano Matamoros Guridi, hijo de José Matamoros y Mariana Guridi. Durante su niñez la familia se trasladó a vivir a Ixtacuixtla Tlaxcala, en donde Mariano convivió con indígenas de la zona y pudo comprender las necesidades que padecían. A su regreso a la ciudad de México ingresó al colegio de Tlatelolco para cursar estudios de bachiller en artes y teología.

En 1796 Mariano se ordenó como cura e inició su carrera eclesiástica en la iglesia de Santa Ana en la Ciudad de México, durante más de quince años ofició misas en Hidalgo, Pachuca, Querétaro y Morelos. Su vida clerical le permitió profundizar en el mundo de las letras, es posible que el acceso a los libros lo llevaran a conocer las ideas europeas de la ilustración y por tanto, coincidir con las ideas liberales de los criollos en la Nueva España.

Su simpatía con el movimiento independentista se registró a partir de ser asignado a la Parroquia de San Pedro Apóstol de Jantetelco en Morelos, por su forma de expresarse de las causas revolucionarias, y por rumores de que ayudaba a los perseguidos, se levantaron numerosas denuncias en su contra y se le dictó orden de aprehensión.

Un dilema: cura e insurgente

El 18 de diciembre de 1811, teniendo conocimiento de la orden de aprehensión en su contra, Matamoros se trasladó a Izúcar en la región de Puebla (hoy la ciudad de Izúcar de Matamoros) para unirse al ejército insurgente, ahí conoció al cura José María Morelos y Pavón, con quien entabló de inmediato una relación de amistad.

Desde su llegada, observó que el ejército se encontraba desordenado y decidió colaborar, como hablaba las lenguas otomí y náhuatl no le fue difícil comunicarse con los indígenas de las tropas. Conformó cuatro regimientos con dos mil hombres, y nombró al batallón que estaba a su cargo "Apostol San Pedro", al que enseñó estrategias militares y distinguió con un estandarte negro con una cruz roja al centro y el lema "Inmunidad Eclesiástica".

Matamoros disuadió a los integrantes de su regimiento de no realizar actos vandálicos, no podían robar ni matar a mujeres y niños, y cuando los soldados del Ejército Realista eran aprehendidos buscaba la forma de no fusilarlos. Incluso en la batalla de San Agustín del Palmar, después de vencer al batallón de Asturias les devolvió la mercancía que llevaban entre sus cosas, con la idea de evidenciar que los insurgentes no robaban. Al final de sus batallas oficiaba misa.

Los historiadores describen a Mariano Matamoros como una persona disciplinada, culta, valiente, un líder que educaba a los integrantes de sus tropas, y un excelente estratega leal a la causa, por lo que José María Morelos y Pavón lo consideró su brazo derecho y lo nombró Teniente General de Rebeldes y Segundo del Generalísimo.

Un trato justo para un hombre justo

El 5 de enero de 1814 en la Hacienda de Puruarán, Matamoros cayó preso y fue trasladado a la cárcel del Obispado de Valladolid (hoy Morelia) para ser enjuiciado.

Matamoros tuvo una reputación de hombre justo por lo que fue admirado y tratado por sus adversarios con respeto durante todo el proceso, a pesar de ello se encontró culpable y fue sentenciado a muerte.

Cuando Morelos se enteró de lo sucedido envió a un emisario para que hablara con el virrey Félix María Calleja, y le propusiera liberar a Matamoros a cambio de 200 soldados realistas presos por los insurgentes. Desafortunadamente el mensajero llegó dos días después de la ejecución, otras fuentes mencionan que Calleja no aceptó.

A las 11:45 de la mañana del 3 de febrero de 1814, Mariano Matamoros fue fusilado en la plaza de Valladolid. La orden era que debía permanecer hincado y de espaldas, pero él solicitó ser fusilado de pie y de frente; al primer disparo no murió, y se tuvo que realizar una segunda detonación, el cura fiel a sus convicciones murió orando. Nueve años después, el 19 de julio de 1823, fue declarado Benemérito de la Patria en Grado Heroico por su valentía y esfuerzo para lograr la Independencia de México.



Fuente: Wikimedia Commons



Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

a) ¿Consideras que la decisión de Mariano Matamoros de unirse a la lucha de Independencia fue la más acertada?

b) De los valores que caracterizan a Mariano Matamoros en el relato ¿Cuál aplicarías en tu vida? ¿Y cómo lo harías?



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

c) ¿Conoces algunos de los lugares del Estado de Puebla donde se libraron batallas en la guerra de Independencia?

d) ¿Qué consideras relevante de comentar a tus familiares y amigos sobre la vida de Mariano Matamoros?

e) ¿Cómo relacionarías la problemática actual de nuestro país con la que enfrentó Mariano Matamoros?



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Huey tlanuatijkayotl Kuetlaxkoapan
"Mijkuiloa tlen opanok. motekpana tlen wits"

Tlixkuitil Amatl

Mariano Matamoros Guridi

Tlatekpantle:

"tikin ixtlamchtijtoke tokniwa: matimoyekwikaka tinochtí"
Chikuase poale Kuetlaxcoapan ipan majtlaktli iwan ome
meztle makuitzontli iwan kaxtoli iwan nawi xiwitl



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

Tekiwajkayotl Kaltlamachtiloya.

**Gobierno
de Puebla**
Hacer historia. Hacer futuro.



ÉTICA

con

MARIANO MATAMOROS GURIDI

“Ni se wey tlayekaniani”

Nin tlakatl oneski Mexkotalpan ipan majtlaktli iwa nawi tonali ipan chikueyi meztle ipan nawi tzontli chikueyi poale iwa maxtlaktli xiwitl. Itata José Matamoros iwa inana Mariana Guridi. Ijkuak ye konetl oyetoka iwan itatawa iwa ikniwa oyajke omochantito Ixtacuixtla Tlaxkala, kanik Mariano iwanomoseitili tomasewalikniwa iwa okixma tlen okinpoloaya iwan tlen omochiwaya. San nima omokopke Mexkotalpan iwa okalake kachi omomachtli itech kaltlamachtliyoa Tlatelolco.

Itech nawi tzontli chiknawi poale kaxtoli iwan se xiwitl omotiochi kenomi tiopixke, iwa opejki tekipanoa itech itiopa se altepetl itoka Santa Ana, ipan kaxtoli xiwitl okinkixti miake teochiwaltlajtolte itech pachuca, Huasteca, San Luis Potosí, Querétaro iwan Morelos. Iteopixnemilis okikawili cachi moixtlamachtli, iwan ijkon okimixma amochtli iwa ijko okinkake oksekinme itxkamachtlieste tlen witse okse tlaltikpaktle tlen motokayotia Europa.

San nima ompa okitak kenomi kinpalewis tokniwa kan otekipanoaya ijtk itiopa Jantetelco Morelos. Tlen okijtoaya itlayejyekolis iwa okitaya okinpalewiaya akinme okintotokaya , okitilwijke itech pinotlanawatilte okikitskijke iwa okinekia kiwikaskia telpiloya.

Se tlamantli: tiopixke iwa tlatewi

Ipan Kaxtoli tonali itech majtlaktli iwan ome meztli itech nawi tzontli iwan majtlaktlipoale iwan majtlaktli iwan se xiwitl. Axakatzi okimaki pinotlanawatijke okinekia kikalakiske telpiloya omopanolti Izucar kuetlaxkoapan (axka itoka Izucar de Matamoros), Ompa iwan omoseitili itlakawa José María Morelos iwa axkatsi iwan omotlajtolasik.

Ipan ome tonali, okitak ken tlakame amo kuale oseitilitoka iwan axkatsin omoyejyeko kinyektemas, axkatsin ye okipoaya otomí iwan nawatl amowi iwan omotlajtolasik iwan masewaltlaka tlen tlatewiskia. Okin tejtekanke itech nawi tlatekpantle iwa ompa okintlali makuiltzontli tlakame tlen okintokayoti "San Pedro" iwa tlen okimititi miak tlamantli tlen ikmo tewiske. Se tsotsole tliiwik ik chichiltik tlen tlatlajko okijkuilo "tiopixtlajtolchikawale", ye ikomoteximatiltiaya.

Matamoros okimititi itlakawa amo ma ichtekika iwa amo matlajtlakoka, amo makinmiktika siwame iwa kokone iwa tlakema okinkitskiaya pinotlakame, yen tiopixke okimiliaya amo makinmotlaka ik tepoztlapoke.

Ijko, oajxiko tonale tlen iwan omotewijke sikinme pinotlakame iwa okintlanke itech San Agustin del Palmar, okinkopili nochi tlen okualikaya itech itsotsolwa iwa ijko okiteixmatilti tlen ye iwan itlaka amo otlachtekia. O tlamia omotewiaya, Tiopixke okikixtiaya misa.

Ixlamatke tlen kijkuiloa tlen opanok, kijtoa tlen Mariano Matamoros oyajke se tlakatl kema melajka, tekipanoani, okimixtlamachtli iwa okimixtlajtlapo nochi itlakawa. Kema okixmatia tlatewilistle iwa ijko José María Morelos y Pavón okitlali kenomi se tlanatil.

Se Huey tlakitalistle iwa se Huey tlakatl

Ipan nawi tzontli iwa majtlaktlipoale iwan majtlaktli iwan nawi xiwitl tlen ipan ce meztli iwa makuil tónale, itech se calhuehue itoka Pururán, Matamoros okitsake iwa okiwikake ich telpiloya Valladolid kanik okitilwijke iwa oki takajkakitijke.

Matamoros san tlawel okitlakitake pinotlakame tlen oya se melajka tlakatl iwa amoki mawispolojke kech tonani ompa otsaktoka. Ompa okitliowijtile iwa okijtoke tlen ye omonekia kimiktiske.

Axkatsin Morelos okimatito tlen omochi Matamoros, okitlikante nima se tlakatl makiliti Pinotlanawati tlen itoka Felix María Calleja kin kajkawas majtlaktlipoale pinotlakame okinpiaya Moreolos iwa ye makikajkawa Matamoros. Kijtoa tlen tlakatl okalakito ipan ome tonale tlen yokimiktijke.

Non xiwitl, ipan eyi tonali ipan ome metstle ipan tlajko tonati Mariano Matamoros okimktijke ika tepostlatoponke itech Valladolid. Okinawatijke mamotlankiaketsa iwa mamokopa, kampa ye amokineke iwa okiteyili ye moketos, kintlajtlatas imixkotika. Achto okimotlake amo omike, ipan ome ijkuak otlanke inemilis nin tlakatl. Kilnamiki otlanke motiotsajtsilijti.

Opanok chiknawi xiwitl ipan kaxtole iwan nawi tonali ipa chikome metstle ipan nawi tzontli iwa majtlaktle iwan se poale iwan eyi xiwitl, okiselijke kenomi se kuale takatl tlen okitemo kinpalewis itlakaikniwa iwa se kuale tlanextle itech itlaltikpak.





a) ¿Tlanika tikita Mariano Matamoros tlen ye okatka tiopixke okijto motewis iwan pinotlaka?

b) ¿Tlen kuale okichi Mariano Matamoros?



c) ¿Te, ika ijko tik tlakita?

d) ¿Te shik yejyeko, mach wiletis ik melajkayotl tik tlapowis ika iwan amotimotlajtolasik?



Puebla

1519 - 2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

Paz Montañó

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 7. Puebla, Pue., enero de 2020**



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

Presentación

En la historia del magisterio en México encontramos historias de vida maravillosas que nos hablan de un ejercicio transformador de realidades y comunidades a través de la dedicación, la tenacidad, la entrega y el compromiso de una y uno mismo para los demás.

Ser maestra fue una de las primeras profesiones al alcance de las mujeres, quienes día a día demostraron -y siguen haciéndolo- su enorme valía para ser depositarias y transmisoras de la educación y la formación de nuevas generaciones. Conocer las historias de esas mujeres extraordinarias nos ayuda a comprender sus luchas, sus logros y el impacto de su trabajo en la historia de la educación en el país; además nos motiva a reflexionar nuestro actuar y compromiso con las personas a nuestro alrededor y con lo que hacemos.

Dedicamos esta cartilla a Paz Montaña, maestra, lingüista, y escritora sobresaliente cuyos aportes intelectuales abrieron horizontes y oportunidades a otras tantas mujeres que siguen sus pasos.

Puebla, Pue., enero de 2020

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla

Paz Montaña

Desde pequeña, Paz Montaña se distinguió por su “notable talento privilegiado, por su aplicación constante, y por su excelente conducta”, relata su maestra Malvina Suárez, directora de la Escuela Nacional Secundaria para Niñas. Por ser una alumna ejemplar, le fue otorgada una pensión gubernamental alimenticia desde octubre de 1871 hasta marzo de 1876, misma que le permitió afrontar el contexto extremo de vivir en la pobreza y tomar la decisión de seguir con sus estudios.

Una carrera profesional admirable

Tras años de preparación, compromiso y aprendizaje constantes, la profesora Paz Montaña presentó su examen profesional el 21 de diciembre de 1876, expidiéndole su título la Junta Directiva de Instrucción Pública de la Ciudad de México. En recompensa a su gran desempeño fue calificada como “muy ameritada”, por lo que recibió su primer nombramiento como profesora de francés en la Escuela de las Vizcaínas en el año de 1875.

Su tenacidad y carácter decidido le permitieron, tan solo un año después, ser designada Prefecta de la Escuela Nacional Secundaria de Niñas. Posteriormente, en 1878 la Junta Directiva de Instrucción Pública la nombró Segunda Profesora encargada de la Enseñanza Objetiva en la Escuela Nacional Número 5.

La profesora logró en septiembre de 1879 su nombramiento como “Directora Fundadora de la Primera Escuela Normal para Señoritas de Puebla de Zaragoza”, por su evidente intelectualidad, capacidad y profesionalismo, cargo que ejerció hasta 1885. Su trayectoria impecable fungiendo como máxima autoridad de la Escuela Normal le mereció el

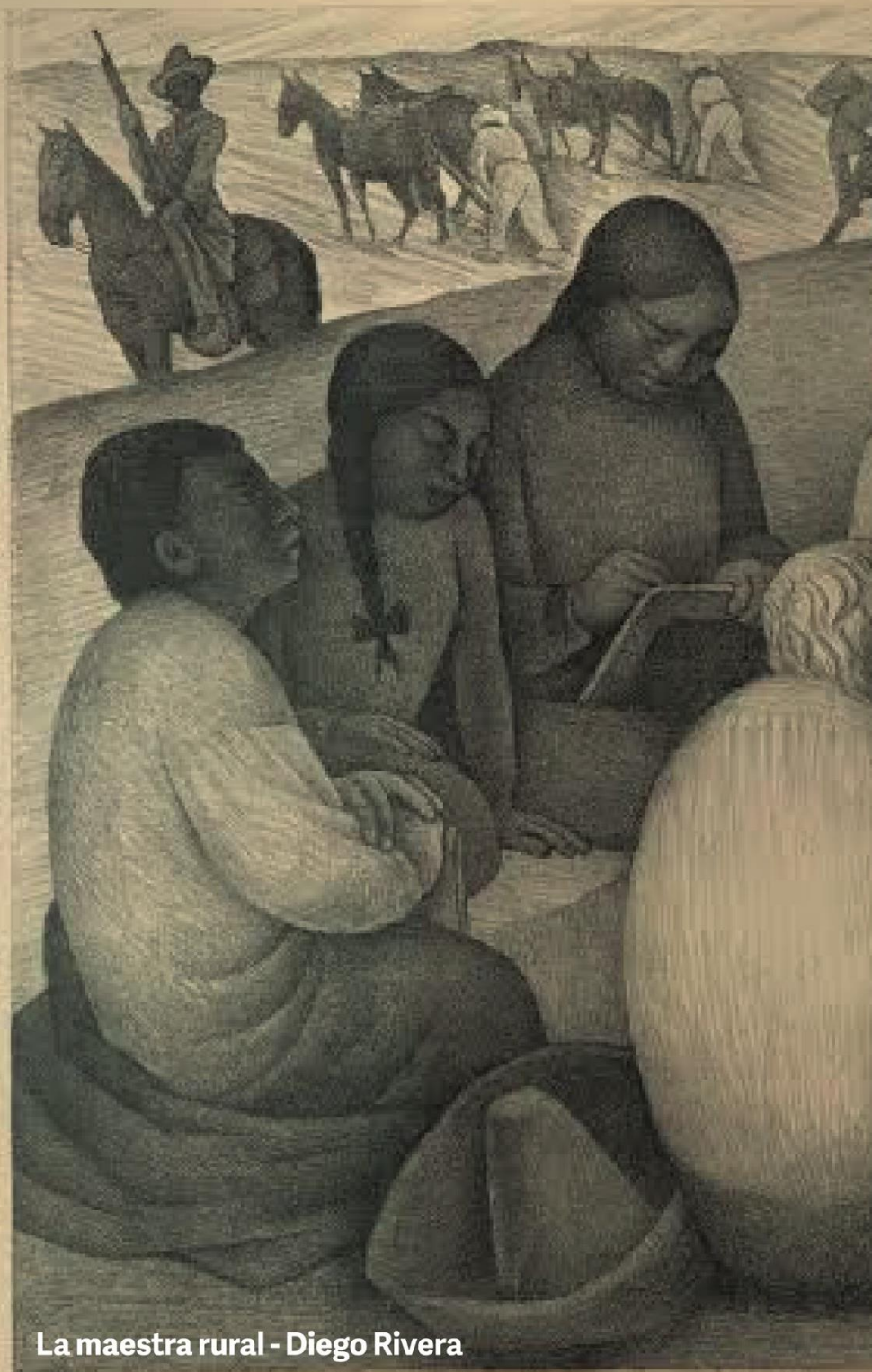
reconocimiento del Gobernador del Estado de Puebla, General Juan Méndez, quién le entregó un certificado donde elogiaba “el empeño y acierto con que desempeñó y cumplió como Directora de la Escuela Normal para señoritas de Puebla”.

La maestra de talento privilegiado

La constancia de la profesora Paz Montañó la impulsó a desarrollarse en otras áreas del conocimiento. Posterior a su función de directora, impartió durante diez años las materias de Francés, Inglés, Gramática General, Literatura, Lenguaje y Pedagogía en la misma Escuela Normal. También escribió un libro, titulado “Método para que los niños franceses aprendan castellano”, con el que mereció la medalla de plata en el concurso de Obras Literarias y Obras Pedagógicas celebrado en París en el año 1900. Después de una larga y muy exitosa trayectoria educativa obtuvo su jubilación el 1º de febrero de 1916.

Paz Montañó se forjó un proyecto profesional innovador para su época. Incursionó en áreas de participación limitada para las mujeres como el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras, ciencias y literatura.

Paz Montañó representa un ejemplo de vida, cuyo legado es motivo de inspiración para las mujeres en general y para las maestras en particular.



La maestra rural - Diego Rivera

1930, 9x13, Oil on canvas





Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

a) ¿Con cuáles valores de Paz Montaña te identificas?

b) ¿Qué es lo que tomas en cuenta para tomar una decisión importante?



c) ¿Qué desafío encuentras en tu vida para alcanzar tus metas personales? ¿Cómo lo enfrentarías?

d) ¿Consideras que ser maestro o maestra es actualmente una profesión inspiradora?



Fuente: Secretaría de Educación



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Puebla
1519 - 2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Te dandakú Ñuu Tensio'ó.

Kidanda tnu'u sana'a. Kidanda tnu'u kinúxi.

Tutu dakuni tnu'u ña ni kuu

Paz Montaña

Tutu na kuaka tna'a:

Dakuni tnu'u ndà ne ivi: kundoo víí ne te ka'vi stna'a né.

Tutu kuu usa Tensio'ó yoo in u'un tnumi oko.



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

Dakuni tnu'ù

Yodó ña kua'à nakuni tnu'u nda ni kida netyi kida tyuun tyina'a xi dutyi kuati ndéni Ñuu xinu kuatyí nuu Ñuu Ko'yo netyi ni níi ni dama xi ña nakani ini ne ivi Ñuu ne, mii ne ni dama nè sa'a ña níi ne kíi tna'a ne xi Ñuu ndé kida tyuun ne.

Tyina'a xi dutyi kuati ña yo'ó nduu tyuun tatú ni kesa'a netyi ña'a ni kida ne te in kivi, in kivi sandia'a ne nde kivi vityí saní ityi ne dutyi kuati. Nú ni nakuni tnu'u nsidaa ndà ndía ni kida ne, dukan maníi ini ndà nadaa ni dandó'ó ne mii né te ndévi nuu xi ni saa nè xi tyuun xi ne, dukan ni ndoo à xityuun ndà vityi ña yo'ó da kuikun ini à ndo'ó koo nsíi ini ndà ña ndiàa ika sa'a ña nakimani ne ivi íin nda nuu xi.

Ña netyi yo'ó ni tiaa netyi nani Paz Montaña ña'a tyina'a, ña'a ni dakua'a nansa ñu'u tna'a da'an, te ni tiaa, ña'a yo'ó ni nakuna ityi ntyikun inka ga ña'a.

Tensio'o yoo in u'un tnumi oko.

Dr. Melitón Lozano Pérez

Netyi in sa'nu, dandakú nuu nsidaa ve'e tyina'a Ñuu Tensio'o

Paz Montaña

Ndè ña ti ñáa nani Paz Montaña tñuni ini ña, “inini ña te kida ña ña nduú dandakú ne nuu ña” dukan nakani netyi ni tyina’á xi ñá, ndó Malvina Suarez netyi kuu sa’nu ñuu ve’e nani Escuela Nacional Secundaria para Niñas. Ña nduú ña ñáa ti tñuni te kuaka ini xi ni sa’á xi ñá dí’un kuiin ña kutiaku ña ni kesáa ña yo’ó kuia kumi tñumi uxi uni dikó uxi in (1871) te ni daxinua kuia kumi tñumi uxi uni dikó, sa’un in (1876), dí’un yo’ó ni da kuu tiaku, ni da kuu ndixi xi ñá nú madi sa’a ña yukan ni ní’i ña daxinu ñà ni dakua’a ña.

Dakua’a á te kida tyuun

Nadaa ga kuia ni dakua’a ña te nikani kua’an kuu tu’a ñà ni ní’i ñá ni daxinu ñà ni sa nduu a kivi oko in yoo dini kuia kumi tñumi uxi uni dikó, sa’un in. Ña nani Junta Directiva de Instrucción Pública Ñuu lín Ko’yo, ni tyí’i xi tutu yo’ó ndáa ñáa nani Paz Montaña te ni da nani á ña “Ñáa Ka’nú tñunu’u xi” te ni tñí’i ñá tutu tyina’a ñá Da’an Francés ve’e nani Escuela de las Vizcainas kuia kumi tñumi uxi uni dikó sa’un. (1875).

Ña kuaka te nsí’i ini ña, tixi in kuia ni sakin xi ñá ni sa kunduu ña kuu sa’nú ñuu ñáa kuatyí dakua’a ve’e nani Escuela Secundaria de Niñas. Kuià kumi tñumi uxi uni dikó, sa’un uni (1878) ni xinu ñà ni sakun duu ñà ñáa kuu ui tyina’a Enseñanza Objetiva ve’e nani Escuela Nacional Número 5.

Ña ni sa nduu à yoo lin, kuia kumi tñumi uxi uni dikó sa’un kumi, ni tñii ña tutu ana kua’an kakin xi in ve’e saa ni sa kuu nani “Primer Escuela Normal para señoritas de Puebla de Zaragoza”.

Vatyí tñuní ini ña, tñuni ini ña te kuaká ini ña tyuun yo’ó ni iín nuu ñá nde ni sanduu a kuia kumi tñumi uxi uni diko sa’un

kumi diko u'un. Kaka tuni te ndàà ni da kaka ña tuun xi ve'e nani Escuela Normal, ña yukan di sa'a xi ni nakimani. Tee kuu sa'nú nuu nsidaa Ñuu xinu kuaryi nuu Tensioó General Juan Mendez te ni nda'a tee ni tnii ña tutu katyi nduu ña ña'a ndiaà íí nuu xi ve'e ndé dakuáa ña'a kuaryi.

Ña'a tyina'a tnuni ini xi.

Nikani kua'an kida tyuun te dakuáa ña'a nani Paz Montaña, ni kuu ka'nú saxini tnuni ña, uxi kuia ni tyina'a ña Da'an Francés, Inglés, Gramatica General, Literatura, Lenguaje, Pedagogía. Ni tiaa ña in tutu kukun nani "Método para que los niños franceses aprendan Castellano" xi tutu yo'ó ni kuu ta'vi ñá te ni tyi'i ndiakun tee ña nani medalla kaa kuxi ye'e nina ni tiaa ña yo'ó ni kuu yata ñuu iví Ñuu Francia, kuia kumi tnumi sa'un dikó. (1900)

Kani sastnu'u kuia ni kida tyuun ñà dá ni daxi te ni kee ña nuu tyuun ña ni sa nduu à kivi nuu yoo ui kuia kumi tnumi, sa'un dikó sa'un in. (1916)

Paz Montaña ni kida ñà na nduuá á koó kida inka ga ña'a ni sa ndoo dà: ni dakuáa ñà te ni tyina'a ñà da'an ka'an ne ivi ndoo inka nación.

Paz Montaña nduú in ña'a ni sakin ityi kuu ntyikun dava ga ña'a te dukan sná ña'a tyina'a xi dutyi kuati.



La maestra rural - Diego Rivera

1930. Diego Rivera





Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

a) Ña ni kida Paz Montalvo. Ndía tuxi ini ní sà kida tnu ñu'u sná ñà.

b) Ndía iín nuu ni nú ní'nú ini ní da kesa'a i in tyuun.



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

c) Ndía sadi ní'ni nuu nú. Ndía kida ni dá saa ní nde xiñu'ú ní.

d) Nu ña'a a tiaa tyina'a nduu ní. A tava tyuun yo'ó tnuu'ú xi ní.



Fuente: Secretaría de Educación



Puebla
1519 - 2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

**Te xiñu'unda ña tyina'a:
"Dakuni tnu'u ndà ne ivi na
kani va'a ini ne"**

*Dr. Melitón Lozano Pérez
Netyi in sa'nu, dandakú nuu nsidaa ve'e
Tyina'a Ñuu Tensio'ó*



Puebla

1519 - 2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

Esteban Baca Calderón

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 8. Puebla, Pue., febrero de 2020**



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

Presentación

El bienestar colectivo, la justicia social y la dignificación de los trabajadores son garantías individuales y colectivas consagradas en la Constitución Mexicana. Los ideales democráticos y la soberanía del pueblo, fueron anhelos con un alto costo, la Revolución Mexicana no tendría sentido sin la transformación política plasmada en la Carta Magna de 1917. El Congreso constituyente, que tuvo como tarea fundamental la instauración del orden sin impedir la libertad, así como equilibrar las obligaciones del Estado con las demandas del pueblo, estuvo conformado por personajes que tenían un objetivo común: garantizar la dignidad individual y social del pueblo de México.

Te invitamos a leer la vida comprometida con la clase trabajadora de Esteban Baca Calderón miembro del Congreso Constituyente de 1917. Sin duda, su testimonio de lucha por la justicia y sus actos de dignidad te motivarán a reflexionar.

Puebla, Pue., febrero de 2020

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla

Esteban Baca Calderón: el maestro que decidió ser obrero

En el municipio de Santa María del Oro del entonces territorio de Tepic, Nayarit, nace el día 6 de mayo de 1876 Esteban Baca Calderón Ojeda. A pesar de pertenecer a una familia muy humilde, Esteban es apoyado con mucho esfuerzo por sus padres para estudiar la primaria en la población de Ixtlán del Río, Nayarit. Gracias a su desempeño y aplicación se le brindó la oportunidad de trabajar como ayudante en la misma escuela. Años más tarde se trasladó a la ciudad de Tepic en donde estudió con éxito el curso de Pedagogía obteniendo el título de maestro. Trabajó en el mismo plantel y poco más tarde fue director de la Escuela Superior participando en la implementación de la reforma educativa basada en los principios liberales.

En esa época se vivía la opresión de la dictadura porfirista, la injusticia social y maltrato a la clase trabajadora. Los jóvenes estudiosos de la época se resistían a la obediencia ciega, Baca Calderón no fue la excepción. Prefirió renunciar a su cargo de director de la escuela Superior antes que a sus principios; mostrando carácter enérgico y dignidad escribió en su renuncia: “Vivo en una República donde impera la Ley, al maestro no se le debe tratar como esclavo, el maestro tiene dignidad, y si comete una falta, un solo castigo recibirá. No hay ley que permita se lastime la susceptibilidad del individuo”.

Motivado por sus ideales liberales abandona el magisterio para contribuir a la lucha por el cambio de régimen y la dignificación de la clase trabajadora. Inicia un viaje para conocer mejor las condiciones de vida de los obreros y campesinos. Durante su recorrido por el norte de la República fue testigo de la explotación y el despojo a los indios Yaquis y Yoris, conoce las infames formas de castigo

y su traslado masivo como esclavos a Yucatán, Quintana Roo y Valle Nacional. Decidió hacerse obrero en una de las muchas minas explotadas por compañías extranjeras. Trabajó un tiempo en la Minera Guadalupe de los Reyes cerca de Mazatlán para, posteriormente, llegar a una de las minas más prósperas debido a la explotación de sus trabajadores: la compañía minera de Cananea en Sonora. El maestro siendo obrero vive en carne propia la injusta jornada laboral y padece la pobreza como consecuencia del miserable salario recibido.

El activista y obrero que hizo suyas las demandas de los trabajadores

Esteban Baca Calderón difundía entre los obreros el pensamiento liberal. Hacía ver a los trabajadores la desigualdad e injusticia del trato recibido: un mejor salario y jornadas laborales más cortas para los empleados norteamericanos, mayor esfuerzo y menor pago para los obreros mexicanos. La inconformidad y los deseos legítimos de obtener un mejor salario y mejores condiciones de trabajo motivaron a los mineros mexicanos a exigir a los patrones extranjeros, siendo Esteban Baca Calderón el portavoz a la compañía minera de las demandas de los obreros explotados en Cananea.

Enarbolando la bandera mexicana y gritando ¡cinco pesos diarios y ocho horas de trabajo!, los obreros se declararon en huelga el primero de junio de 1906. Sin embargo, la empresa americana que no estaba dispuesta a perder ni sus ganancias ni su poder, reprimió la revuelta con ayuda de un grupo armado americano y la complacencia del gobernador de Sonora; se asesinaron en las calles de Cananea a los mineros inconformes. Engañados, y

obligados moralmente a detener la violencia, Esteban Baca Calderón y sus compañeros líderes de la huelga, señalados como “cabecillas” de la rebelión fueron detenidos y encarcelados el 5 de junio de 1906. Juzgados como rebeldes y asesinos se les sentenció a 15 años de prisión en la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz.

Liberados en el año de 1911 por el presidente Francisco I. Madero, los líderes se unieron a los esfuerzos para recuperar la democracia como uno de los frutos de la Revolución mexicana. Baca Calderón retornó a Cananea para encargarse de la escuela de varones de Buenavista. La lealtad a sus principios y la traición de Victoriano Huerta y destitución de Madero y Pino Suárez lo harían responder con coraje y dignidad llamando nuevamente a la lucha.

Miembro del congreso Constituyente de 1917: los principios libertarios y la justicia laboral

Consolidada la revolución gracias al triunfo del ejército constitucionalista, el país fue llamado a la unificación y participación para integrar un congreso constituyente encargado de formular la nueva Constitución mexicana.

Las cualidades del General Baca Calderón como su honradez, y su lealtad a los principios de justicia social fueron determinantes para que participara como miembro del Congreso constituyente de 1917. En el parlamento, fue identificado como un hombre radical y de izquierda por demostrar ser fiel a sus ideales y por su apasionado discurso en la defensa de su pensamiento político. La Asamblea del Congreso lo designó como presidente de una sección del gran jurado.

Su vida como obrero le permitió ser uno de los más destacados participantes de la Comisión que dio forma al artículo 123 constitucional que declara los derechos de la clase trabajadora. Sus compañeros constituyentes le reconocieron como hombre íntegro y honrado, amante de su patria y luchador de los más nobles anhelos del pueblo mexicano.

La calidad humana del General Baca Calderón, su solidaridad con la clase trabajadora y su pasión por la justicia se observan en un breve párrafo del discurso que ofreció al término del Congreso Constituyente:

“Nos hemos sentido intensamente satisfechos al consagrar en esta Carta Fundamental las más amplias garantías para el obrero, y pronto nos sentiremos también satisfechos de haber resuelto en los términos más justicieros la cuestión agraria, estimulando las sanas aspiraciones del pequeño agricultor. En el orden político, hemos suprimido definitivamente la odiosa institución de los jefes políticos, emancipando al municipio libre, y en este nuevo orden de libertad, contra los desmanes de las autoridades administrativas y de los jueces venales. Hemos asegurado, pues, la tranquilidad del hogar y encaminado los parias por el sendero de la redención”.

Después de escribir sus memorias en las que narra sus privaciones como trabajador en Cananea, su participación en la huelga y su injusto encarcelamiento, Baca Calderón muere el 26 de marzo de 1957.



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

a) ¿Cuáles valores consideras que motivaron a Esteban Baca Calderón a dejar su profesión para ser obrero? ¿Podrías tomar una decisión parecida?

b) ¿Consideras que actualmente existen “injusticias y desigualdades”? ¿Cuáles? ¿Podrías “hacer conciencia” en quienes padecen estas condiciones como lo hacía Baca Calderón?



c) ¿Alguna vez has considerado que tus profesores pueden generar un cambio?, ¿Qué acciones consideras revolucionarían tu ambiente escolar?



Fuente: memoriapoliticademexico.org



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

***Xron chrunga thi jían
nche'e chujni.***

Xi Esteban Baca Calderón

Di xratse:

Tsunchjiani jían chujni: "Kainxi thi jían nche'e chujni".
Xron jninxi. Ndaninga, kunitjao yuo, nano yuo no ko kan.



Secretaría
de Educación

Thi chrunga xron jí'i.

Thi jían ixin kain chujni, thi bikininxin kainxi ni nche'e xra, dikininxi nanañona ko tsjena, yaa jinichja ngee Xron Thetu'an ngee ni Xasenthjua, thi jian xraxaon ko juinao ni rajna anto renthe bachre, ku anchee ku renthe ixin jitaxin guee Xron Thetu'an kunchjian nano na no ko naa ton the yaato. Mexinxi kain ni xí ko ni nchríi binthechun areme juinchechjiana xron chrunga thi sithikaon ko tachrjuin sinche'e kain chujni rajna Xasenthjua ku ni thetuan ngata'a nunthe, ndakua ruchjea jie ngee nana chujni ko kai thi tsjetsje na, mexinxi chujni binthechun ku jían xraxaon reme banchiana: jian sinthe kain chujni.

Mexinxi jai sinthatsa'an ñauntha, tsangina xron jinichja kexrein junche'e xra Xi Esteban Baca Calderón, xi be'e kai are juinchechjiana xron 1917.

Nuna ke are tsí'in ko tsinxin kain thi binche'exa ixin nichjaxixa thi jian sintheni, sinthaxraxaon ku icha jían sinche'e.

Ndaninga, kunitjao yuo, nano yuo no ko kan.

Xi Melitón Lozano Pérez
Xi thetu'en kain thi tangini xron ngee Ndaninga.

Xi Esteban Baca Calderón: Xi banchekue´en chjan xron, juinao juinche´e iná xra.

Xi Esteban Calderón Ojeda guanxixa ngai rajna Santa Maria nunthe nchaon Tepic, Nayarit, nchaon inkjaon kunitjao naonxin nanno na nno jni thun ku ni kanthe inkjaon. Xi ji´i antho nua banguixa, ni nthuexa antho kuingui´jna xa are kuangi xa xron ngai rajna Ixtla del Rio, Nayarit. Xi ji´i antho chrjoin banche´exa, xreexa ku baitikaoxan mexinxin ngai nchia kuangixixa xron, nthia kuixinxixa juinche´e xa xra. Kuthimejan sakjuixa rajna Tepic thi kuangixa kexrei sinchekuenxa chjan xron. Kai ngai nchia ji´i kjan juinche´e xa xra ku timejan nthia´u nda kjan xa thi thetuan, ku jaña kai juiche´exa xra ngai thi basingi´xina kexrei tsangina chjan xron xra xraxaon kainxi ni rajna.

Ngai nanno ku ncha´on ji´i a´tho tangi binthe chujni ixi xi nchixin Porfirio Díaz, bainaua´xa chujni nua ku ni nche´xra. Janche mexinxin kainxi xa xi ku xan nchri kuexi´ixa baguñaoxan ku banchexruxianxa thi banche´e xi nchixin Porfirio ku nga´kjan xan ji´i be´e je´e Xi Esteban Baca Calderón. Mexinxin nda bachrjexixa ngai xra thi bakethuaxa thi tanguixi chjan xron ixi juinchexruxi´axa kain thi banche´e ku bakethuan xi nchixin Porfirio, anchee kjin xa ja´in are ba´chrjexi xa xra; “Ja´a ri´i ngai na nunthe thi chrjuin dithikao ku nche´ni, mexinxin xi nchekue´en chjan xron chrua tsusathe´kuaxa xra kuxingu´chjan, Xi ji´i thinxi xa, dithikaon ku nda´kua nche´exa xra, ku si bitjanñe´xa, kai nda´kua runichjayeni xa. Xroin na xron thi jinda´chro ixin tsusathékuaxa ku sinchekusuena xa”.

Ixi xrein xraxaon thinthu´e xra nchekue´eni chjan ku jaña tsengijna ku runichjaxi chujni nche´e xra. Tsexinxi naa nthi´a satsuanxi xrein techun chujni nche´e xra nge naa xi najni ku chujni nchenche´e xra nunthe´e.

Are kuingaria kuexi, nge rajna xasenthjua bikun kixrein binchenche'ena xra ku bantsje'ena nunthe'e chujni yaki ku ni yoris, chunxi xrein bancheni'ina chujni ku bagikaunaná banchenche'ena xrá xra kuxigo, ku baxenge'anana nge Yucatán, Quintana Roo ku Valle Nacional.

Xraxaon binche'e xrá nge xi chaxra, ngaxixi'in jna thi bagantsjena chia ku xru renthe. Binche'e xrá inchi nge Minera de los Reyes chiaun nge rajan Mazatlán, kuthean biji nge ina jna bagantsjenaxru ku chia renthe ixi antu suji banchenche'ena xrá chujni: nge Cananea, Sonora.

Xi nchekue'en chjan kai nche'e xrá nge naa xi najni ku jichun xrein thi see nche'eni xrá ku jichun thi nuani ixi tsje'a xenge'ena.

Xinirua nichjaxi kai ninchexra

Esteban Baca Calderon, bancheki'in ni nchexra ke chunda'ana ixi unda ruxrauna ixi runichjana ku sanchiana thi jia pa je'ena.

Ke chunda'a ixi unda se'e inchi chujni ke icha jia sinthe ke ichana. Jaña kabixu xraxaun ku ndachru, ixi unda ju'u ni chaxra icha jia te na ngai naa xra, (Dachana icha renthe ku je'a nguixi ncha'ó dathuna sua ku jiiintha. Je'a anto tuchrjejana jia kuthieja dachjrexina xra). Ku ni chujni xasenthjua, je'a jaña, je'ena chunda ke icha see banche'ena xra ixi jaña icha tsje baga'chana, ixin ruire'ena pa kai nindu'ena. Kai ji'i binche'e ke xraxauna ke jaa ndua chunda'a ixi unda ru kixi'ina kai thi banchekauna xi najni chaxra, mexinxi kjuuana, Ku kjuina ngai xa, ku banchiana ke saju xa naa xra ndakua, ke icha renthe rugachana, xraa ngai rajnexa. Pa kain ji'i xi Esteban Baca Calderón,

bitaunthia pa nichjaxi kai chujni banche'e xra ngai Cananea, na rajna ti bákjina bakundeina xru.

Ku jaña nda kutjse ni nchexra ku bachjrena nangaa nthia, ncha'u naa de kunithjau inkjao ngaa nannu 1906, kunixi manta nii na'o, tinga te tuyauna súji, banchiana jna'u chaun ixi jni ti xrachu'a ixi ncha'ol. are kain xi najni bikuxa yaa, buñaunkuaxa ku binchexruxi'anxa ke'e binche'ena, mexinxi kjuauxa xi baquetu'an areme rajna Sonora. Ku binthe ru'anxa xi teyaama nthatjhu ku bikjayaxa. Jaña anthu tsje chujni be'en, ku xi Esteban Baca Calderón ku icha chujniixa, tsénaxa ku kuiaxi'inaxa ncha'u naunxi are kuexi'i kai chijni ji'i, ku ndachru ti ni kuiaxi'ixa ixi ya ta rugiaxi'ixa thena'o nannu, ngai rajna San Juan de Ulua.

Bathu ncha'u kutimeja xi nchixi Francisco I. Madero kuanchjrandaxa bachjre xi Esteban Baca Calderón kuntuixi kain chujnixa, ngaa nannu 1911. Ku ndachru xi Madero ngai xi Esteban, ke ruthjañe'axa ti juinauxa runche'axa, runichjaxi xa chujnixa. Mexinxi xi Esteban sakjan xa rajna Cananea, ngai nchia bakangixi xan xii xroon bi'in Buenavista. Ku xraxauxa kain ti kjuau xa xi Victoriano Huerta ku kue'an, ti binchecauna xi Madero ku xi Pino Suárez, binche'e ke bixinthe xa ina, nichjaxi xa chujnixa ku rajnexa, ixi ndachru xa ke yaa bikinixi xa.

Ni nchechjian thi sichunxin rajna nanu na jinu naa thun nthie yato: thi bikininxin sakji chujni ku jian sintheni ngai xra.

Are juexin thi tangi kuethuxina ku diurutsjengena na ni bachaxi xron, nge rajna xasantjua ku jaña baye chuna ku xra'thena ixin sinche'ena xran ku tsengijna chuna sinchechjiana xron ji ruchrunga kain thi jian sinche'eni.

Be'e na xi jian xraxaun bi'in Baca Calderon je'e xa bigee xa ngai Congreso ku batsuana xa ixin xraxauxa jian ku bakengijnaxa ni núa, bakjaguxa ku banche'exa thi jian ku jaña ndachru ni kanxi ixi je'exa kuajin xa nchixin ku tsetu'exa kain ni chujnixa.

Je'exa kai are bechuxa banche'exa xra ngakjen ni nua ku jian bikuxa kexrein tangi dua xran ku kai thi rugunde'e ni nchexra, mexinxin banchiixa betaxin nge artículo Na thun kan ni, nge xruun nichjaxin rajna xasenthjua.

Xi ji'i anthu jian baxraxauxa xi di'in Baca Calderon, thu jian chujni kjuixa nge kain ni banche'e xra thu nau kjui xa, bandachruxa ixin kain chujni xrajama'un rentena, ku kain ni nche'e xran kai rugunde'ena jian sinthechuna, ku jaña nichjaxa ngai thi xrathe kain ni ndachro kexrein tsu'en:

"Anto chánana ku chrjui tununana ixin jaa betaxin ngee xron kain thi nichjaxi ni nche'e xra, ku utuin kai chjruin tsununana ixin tsunchjie'en kain thi rugunga ngee kexrein chjea nki ku duan xran ngataunki, kain ni nche'e xra tsurenthena. Nda kunxanthena kain thi je'o xi najni tetaunthia ndachro kexrein tsu'en, anchee ukunchjie'en ixin icha jian sintheni ngaxi'in ndu'eni ko icha xru'in thi tangi setani".

Are ujuexin kjixa kain thi ku'enxa ku tangi bathuxa are banche'exa xra ngee rajna Cananea, kain thi betaxa are xruin be'ka ko beaxi'in, kuthimeja nda juejexa nchaon kan inkjaun kunithjao ninxi ngaa nano 1957.



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

a) ¿Kekaa thi nchao jíi binchexraxaon xi Esteban Baca Calderón ixin ndakuinthu'exa thi tjaxoxa xron ko sabinche'exa ina xra? ¿A nchao jaña runche' e suixin?

b) ¿A xraxaon ke jai kai tsje thi je'a ye'i ngee kain chujni jitu'e? ¿kekaa thi dikon? ¿A nchao sinche king'i'i thi xraxauni ngee ni tedetan yaa, xraa juinche'e xi Esteban?



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

c) ¿A chrujan nthia xraxaon ke xi nthaku'an xron nhao tsexi'ixa tsjagoxa kexrein nchao ndasixingixin? ¿ke'e xraxaon ke nchao sinche'eni ixin ndasituxin kexrein thue'en nge thi thangixini xroon?



Fuente: memoriapoliticademexico.org



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

**Thi ruchro tangini xron:
“Tsangini tsunchjiani jian
chujni ku jaña icha jian
sinthechuni”.**

Xi Melitón Lozano Pérez
Xi thetu'en kain thi tangini xron ngee Ndaninga.



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

Matilde Petra Montoya Lafragua

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 9. Puebla, Pue., marzo de 2020**



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

Presentación

La vida de nuestro país se ha enriquecido con la vida de personajes ejemplares. Los acontecimientos protagonizados por mujeres son cada vez más visibles e incuestionables. En esta ocasión te presentamos el testimonio de una mujer que marcó el desarrollo de la medicina mexicana. Matilde Petra Montoya fue la primera mujer en obtener el grado de médico a finales del siglo XVIII, época en la que había pocas oportunidades para matricularse en la educación superior por cuestiones de género.

Su perseverancia para lograr un título universitario en contra de las opiniones y las condiciones adversas le merecieron fuertes titulares en periódicos de la época: **“Impúdica y peligrosa mujer pretende convertirse en médica”**, Matilde Petra Montoya, fue la valiente mujer que se atrevió *“a romper estos atavismos históricos que han relegado a las mujeres a un segundo plano en todos los terrenos profesionales”*.

Puebla, Pue., marzo de 2020

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla

El primer logro alcanzado: partera y auxiliar de cirugía a los 16 años

Matilde nació en la Ciudad de México el 14 de marzo de 1859 en el seno de un hogar que le prodigó una gran atención en lo educativo tras la muerte de su hermana mayor; se dice que desde pequeña mostró grandes habilidades intelectuales, algunos biógrafos sostienen que fue capaz de aprender a leer a la corta edad de 4 años bajo la tutela de su madre. Concluir la educación básica, implicó un gran desafío para la pequeña Matilde, pues era una niña adelantada a la época, por su buen desempeño como estudiante concluyó los estudios básicos rápidamente, lo que le permitió hacer examen para ser maestra. Los resultados fueron exitosos, sin embargo por no alcanzar la edad mínima para realizar dichos estudios, se ve impedida para acceder a la Escuela Normal. Entre sus intereses, mostró gran inquietud por los temas relacionados con la medicina, por lo que a los 12 años se inscribe en la Escuela de Parteras y Obstetras de la casa de Maternidad que se encontraba en la calle de Revillagigedo en la Ciudad de México, logrando su egreso y titulación a los 16 años. Ávida de mayor conocimiento acerca de la medicina general se mantuvo como auxiliar de cirugía bajo la tutela de los Médicos Luis Muñoz y Manuel Soriano. A partir de entonces su conocimiento acerca de la anatomía se fue robusteciendo, por lo que más tarde dedicó el poco dinero con que contaba y sus tiempos libres a terminar sus estudios de Bachillerato en escuelas particulares para mujeres, lo que le permitió postularse para el ingreso a la Escuela de Medicina.

Matilde se instaló en el Estado de Puebla para comenzar su práctica en la ciudad de origen de su mamá. La ahora Partera, se rodeó de un buen número de pacientes quienes reconocían su buen trato, amabilidad y profesionalismo. Debido a la época, Matilde Petra vivió diferentes tipos de

segregación, en especial lo que ahora conocemos como “discriminación por género”; un ejemplo es la presión que vivió por parte de la comunidad médica de Puebla, quienes orquestaron una campaña de difamación para desacreditarla. El efecto fue la pérdida de sus pacientes, por lo que decide tomarse un receso, se reinstala por unos meses en el estado de Veracruz. Una vez más y con una decisión férrea regresa al Estado de Puebla, donde solicita su inscripción a la Escuela de Medicina; presenta satisfactoriamente el examen de ingreso, es aceptada en una ceremonia pública presidida por el entonces Gobernador del Estado, los abogados del Poder Judicial, maestras y damas de sociedad quienes mostraban su empatía por la estudiante. Sin embargo, enfrenta la descalificación por parte de la comunidad médica y es orillada a cambiar de residencia marchándose a la Ciudad de México, donde nuevamente presenta solicitud de inscripción en la Escuela Nacional de Medicina. Logra su ingreso en el año de 1882 a la edad de 24 años.

Una vida personal y profesional de constantes retos

Frecuentemente sufrió el acoso de sus compañeros de clase, quienes solicitaban poner especial atención y seguimiento a las calificaciones y certificaciones de Matilde. Motivada por su amor a la medicina, afrontó un reto mayor; a finales del primer año de estudios, fue asediada y confrontada por profesores y estudiantes de la Escuela Nacional de Medicina, quienes solicitaron la baja de la estudiante argumentando la invalidez de las materias del bachillerato que había cursado en escuelas particulares. La joven hizo grandes esfuerzos pidiendo a las autoridades que le revalidaran las asignaturas de latín, raíces griegas, matemáticas, francés y geografía,

requiriendo le permitieran cursarlas en la Escuela de San Ildefonso por las tardes. Su solicitud fue rechazada, ya que en el reglamento interno de la escuela se señalaba "alumnos" no "alumnas". Ante tal respuesta, Matilde decidió escribir una carta al General Porfirio Díaz, quien era el presidente de la República. Afortunadamente la respuesta fue favorable; el Presidente, giró instrucciones para que el Secretario de Ilustración Pública y Justicia, "sugiriera" al Director de San Ildefonso dar facilidades para que la Srta. Montoya cursara las materias en conflicto, ante lo que no le quedó más remedio que aceptar.

La batalla que Matilde libró fue constante, al finalizar los estudios de Medicina tuvo que recurrir nuevamente al General Porfirio Díaz, para que a través de su mediación ante la cámara de diputados se actualizarán los estatutos de la Escuela Nacional de Medicina con la finalidad de incluir a las mujeres como aspirantes a licenciarse.

Esta actitud decidida de Matilde cambia el rumbo de la historia, gracias a su insistencia se emite un decreto para que pudiera presentar su examen profesional el 24 de agosto de 1887. La batalla de una mujer para lograr su meta benefició a las futuras generaciones. Matilde Petra Montoya Lafragua, aprueba satisfactoriamente dicho acto convirtiéndose en la primera médica mexicana que se tenga memoria.

La vida profesional de Matilde siguió presentándole distintos retos, con toda la experiencia acumulada, la Doctora Montoya se volvió promotora de los derechos de la mujer. Formó parte de distintas sociedades femeninas, entre ellas el *Ateneo Mexicano de Mujeres y las Hijas de Anáhuac*. Algunos años después fue impulsora de la Asociación de Médicas Mexicanas.

La Doctora Montoya falleció el 26 de enero de 1938, heredando un legado importante de su lucha para que las mujeres mexicanas tuvieran acceso a la educación y al desarrollo en su vida profesional.



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

a) ¿Qué valores descubres en la personalidad de Matilde Petra Montoya? ¿Te identificas con alguno?

b) ¿Qué razones crees que motivaron a Matilde a insistir una y otra vez hasta lograr su objetivo?



Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

c) ¿Consideras que Matilde fue consciente de que su lucha personal se convertiría en un gran logro social para las mujeres?

c) ¿Tienes algún deseo, ideal, o meta en la vida que te impulse a enfrentar con tanta valentía los retos u obstáculos que se te presenten?



Fuente: <http://elmaestrocompentente.blogspot.com/2019/01/matilde-petra-montoya-lafragua.html>



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Puebla
1519 - 2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

Juan Crisóstomo Bonilla Pérez

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 10. Puebla, Pue., abril de 2020**



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

Presentación

En México y el mundo vivimos un momento histórico, enfrentamos un estado de emergencia sanitaria ante la pandemia que ha modificado nuestras actividades habituales y nos sugiere cambios necesarios en nuestra forma de vida. Es vital restablecer un modelo social comunitario que enmiende la relación de la humanidad con la naturaleza, el conocimiento y su uso, el intercambio de saberes, el arraigo y la constitución de comunidades solidarias y participativas.

El Estado de Puebla ha tenido personajes ilustres que marcaron caminos de ciudadanía, libertad, responsabilidad. En esta ocasión leerás la vida y obra de Juan Crisóstomo Bonilla Pérez, poblano comprometido con las causas sociales de su tiempo, general, profesor, gobernador y servidor público con un alto espíritu humano.

Te invitamos a reflexionar, desde el aislamiento preventivo en tu hogar, las acciones para comprometerte a vivir una ciudadanía transformadora, basada en una ética que afirme la vida y una política solidaria con las necesidades de los otros.

Puebla, Pue., abril de 2020

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla

Un ciudadano al servicio de la comunidad

En la Sierra Norte del Estado de Puebla, en el municipio de Tetela del Oro (actualmente Tetela de Ocampo), el 27 de enero de 1835, nació Juan Crisóstomo Bonilla Pérez. A temprana edad, sus padres, Don Isidro Bonilla y la señora Margarita Pérez, le llevaron a la ciudad de Jalapa en la que empezó a recibir instrucción primaria, misma que terminó en Tetela, distinguiéndose por su aplicación y talento.

Dotado de estas cualidades y un sensible corazón, hizo muy rápidos progresos, a grado tal, que cuando contaba con trece años de edad, se le confió la dirección de la Escuela del Barrio de la Cañada, en su tierra natal. El joven maestro adquirió prestigio entre la comunidad y el alumnado por su gran calidad humana, motivo por el cual fue solicitado en San Francisco Ixtacamaxtitlán para ser director de la escuela, prestando digna y cabalmente sus servicios hasta los veintidós años. Juan Crisóstomo Bonilla también fue maestro durante diez años en el municipio de Xochiapulco, su larga estancia en el pueblo fortaleció su amistad con dos grandes líderes de la Sierra de Puebla, Juan Francisco Lucas y Juan Nepomuceno Méndez. La amistad y la coincidencia de ideales comprometió al trío de líderes indígenas a encabezar la participación decidida de campesinos e indígenas en movimientos sociales y políticos.

El maestro Juan Crisóstomo se unió al Partido Liberal motivado por la lucha contra el gobierno autoritario. Desde el partido, se convirtió en un impulsor de la organización militar de las comunidades rurales, defensor de las Leyes de Reforma y promotor de la educación secular. Estos propósitos, originalmente de un partido, se convirtieron en ideales nacionalistas de las comunidades serranas; la disciplina militar tuvo como base la valoración de la

identidad étnica de sus miembros. Los aguerridos militares de la sierra se distinguían de los demás pelotones y batallones, por su uniforme militar: algodón negro, sombrero de palma, huaraches de correa y machete al cinto.

Juan Crisóstomo Bonilla, participó en el ataque y ocupación de Huamantla y en las operaciones para la toma de la plaza de Zacapoaxtla, donde desempeñó la Secretaría de la Comandancia Militar del Estado de Puebla, hasta fines de 1860. Durante la guerra de intervención francesa fungió como Capitán de la Segunda Compañía del Batallón "Guardia Nacional de Tetela". Acompañado de su valor, coraje, determinación y entrega participó heroicamente en la gloriosa batalla del 5 de Mayo de 1862, hecho histórico que demostró la disciplina militar del Sexto Batallón de las Guardias Nacionales de Puebla, conformado por indígenas de Xochiapulco, Zacapoaxtla y Tetela.

En 1867 fue nombrado Mayor General. Asumió diversos cargos públicos, como: Jefe Político de Tetela (desde el 22 de agosto de 1870 hasta el 30 de noviembre de 1871), Presidente Municipal de Tetela y Diputado al 7º Congreso de la Unión (en 1873), Gobernador del Distrito Federal y elegido Diputado al 10º Congreso de la Unión, Gobernador del Estado de Puebla (de 1877 a 1880) y Senador.

Ser Gobernador de Puebla le permitió ejecutar políticas públicas orientadas a disminuir las necesidades sociales y a promover obras e instituciones para la mejora del Estado. Concedor de las carencias de las poblaciones rurales, gran visionario del desarrollo y educador liberal, se cuentan entre sus obras: la reorganización de la Escuela de Medicina, la reglamentación de la Beneficencia

Pública, la construcción de los ferrocarriles de San Marcos e Izúcar de Matamoros, la reconstrucción de la Penitenciaría, y el impulso a la Exposición Poblana de Artes e Industrias y Comercio en 1880. Asimismo, fundó la Escuela Normal de Profesoras que se inauguró el 15 de septiembre de 1879 y la de Profesores, el 4 de enero de 1880.

La muerte de este gran hombre sucedió el 30 de enero de 1884. A Juan Crisóstomo Bonilla, uno de los “Tres Juanes” de la Sierra de Puebla, se le reconoce el orgullo mostrado por sus raíces indígenas, el compromiso con las causas de igualdad y justicia para las poblaciones serranas y su buen juicio y acierto en sus decisiones. El Estado de Puebla lo declaró “Benemérito”, sus restos reposan en el Panteón Municipal de la ciudad de Puebla.



JUAN C. BONILLA
DE BRICADA, SE
R. DIPUTADO AL
ESO DE LA UNION
ADOR Y BENE
O DEL ESTADO
E PUEBLA



a) ¿Qué aprendes de la vida del personaje?

b) ¿Qué actos transformadores puedes realizar dentro de tu comunidad?



c) ¿Qué responsabilidades estás dispuesto a adquirir ante la realidad actual?

c) ¿Cómo fomentas el servicio y la solidaridad en el lugar donde habitas?



Puebla

1519 - 2019



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

**Adela Velarde Pérez,
Refugio Esteves Reyes**

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 11. Puebla, Pue., mayo de 2020**



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

Presentación

La pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 que ocasiona la enfermedad COVID- 19 o Coronavirus es un acontecimiento insólito, no solo en México sino en el mundo entero. El riesgo ante el contagio y contraer la enfermedad, ha obligado a cambiar nuestras rutinas y motivado la reflexión sobre los peligros que acechan la vida; resulta asombroso que en pleno Siglo XXI no exista cura para esta enfermedad infecciosa.

El distanciamiento físico y confinamiento voluntario son medidas de protección sanitaria aplicables a la gran mayoría de la población. Maestros y alumnos nos hemos protegido del contagio quedándonos en casa y siguiendo de manera responsable las medidas de prevención. Sin embargo, no todas las personas han podido resguardarse en sus casas, debido al ejercicio de su profesión los trabajadores de la salud se encuentran cotidianamente expuestos a contraer el virus. Las cifras proporcionadas por la Secretaría de Salud el día 13 de mayo del presente año reportan 1,934 trabajadores de la salud contagiados y 111 más que han perdido la vida, entre ellos, médicos, enfermeras, camilleros, personal de intendencia y químicos.

Dedicamos esta Cartilla a los trabajadores de la salud, hombres y mujeres que se encuentran en la primera línea de fuego, ya sea en zonas de desastre, emergencias sanitarias o conflictos armados.

Te invitamos a leer la vida de dos enfermeras, que además de ser profesionales de la salud fueron madres y combatientes en la Revolución. Su testimonio ayudará a valorar la profesión de quienes hoy en día necesitan de nuestro reconocimiento y admiración.

Puebla, Pue., mayo de 2020

Dr. Melitón Lozano Pérez

Secretario de Educación del Estado de Puebla

Adela Velarde Pérez

Sanadora, madre y combatiente en tiempos de guerra

Adela Velarde Pérez, nació un 8 de septiembre de 1900 en Ciudad Juárez, Chihuahua. Era nieta de un aguerrido General que combatió a los franceses al lado de Benito Juárez. Si bien no gozaba de riquezas, Adela no padecía necesidades económicas; motivada por la trayectoria de lucha de su abuelo, abandonó su familia a los 13 años para incorporarse a una de las brigadas de enfermeras revolucionarias. Se preparó como enfermera en la Cruz Blanca Constitucionalista recibiendo instrucción básica de Leonor Villegas de Magnón presidenta de la Asociación de la Cruz Blanca y conocida como la "rebelde".

La revuelta social obligaba a las enfermeras a abandonar los puestos de socorro en las poblaciones y los rudimentarios hospitales en las capitales para incorporarse a los regimientos, no solo para curar a los heridos sino, frecuentemente para empuñar las armas y combatir en las batallas. La participación de las enfermeras en la época revolucionaria era totalmente voluntaria, no gozaban de salario y estaban totalmente expuestas en la primera línea de fuego; además, debido al conflicto armado tenían que desarrollar su labor con escasez de medicinas, material de curación y alimentos.

Totalmente incorporada a la tropa, amante de su profesión y comprometida con los ideales revolucionarios, la vida de Adela se desarrolló en pleno campo de batalla. Mujer de fuertes convicciones políticas y enérgico temperamento, se sobrepuso a la muerte de su pareja, el Sargento Antonio Gil Del Río Armenta sucedida en la Batalla de Gómez Palacio en 1914. Adela, heredó la canción compuesta por su pareja, y un hijo que crió y protegió mientras curaba heridos de guerra.

La enfermera era reconocida por su lealtad al ejército Constitucionalista y gozaba de un gran prestigio entre la tropa debido al compromiso con los enfermos contagiados de fiebre amarilla o tifo, y con heridos de combate. "Adelita" permaneció en el ejército cumpliendo con su labor hasta el triunfo de la Revolución. Fue declarada veterana de la Revolución en 1941. Sin embargo, murió sin honores y en total pobreza en Estados Unidos en 1971.

"Durante la Revolución las enfermeras tenían que dejar puestos de socorro y hospitales para incorporarse a los regimientos a trabajar en los campos de batalla"

"Gozaba de un gran prestigio entre la tropa debido al compromiso con los enfermos contagiados de fiebre amarilla o tifo, y con heridos de combate"



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Adela_Velarde_P%C3%A9rez.jpg

Refugio Esteves Reyes

De costurera a enfermera

“Refugio dejó la costura para aprender haciendo, ella que no sabía ni aplicar una ampolleta meses después adiestraba a las soldaderas para formar cuadrillas de primeros auxilios”

Refugio Esteves Reyes nació en 1881 y no existen datos que señalen su lugar de nacimiento. Llegó a la ciudad de Guadalajara buscando trabajo para mantener a sus hijos poco después de haber quedado viuda. Se empleó como costurera en un hospital demostrando empeño y responsabilidad durante varios años. La escasez de personal médico y enfermeras así como el estallido de la Revolución obligaban a capacitar de manera rápida, y en lo esencial a mujeres para dar atención a los primeros heridos de guerra. Refugio dejó la costura para aprender haciendo, ella que no sabía ni aplicar una ampolleta meses después adiestraba a las soldaderas para formar cuadrillas de primeros auxilios. El compromiso de Refugio para capacitar a la mayor cantidad posible de mujeres, originó la conformación de equipos de enfermeras llamadas “Ángeles” que tenían la encomienda de dirigir las primeras escuelas de enfermería.

Refugio se convirtió en una enfermera muy experimentada, su capacidad era muy reconocida; trabajó en varios hospitales y estados de la República como Querétaro, Guanajuato y Guadalajara.

La llamaron “madre Cuca” debido a la compasión que mostraba por los heridos y enfermos.

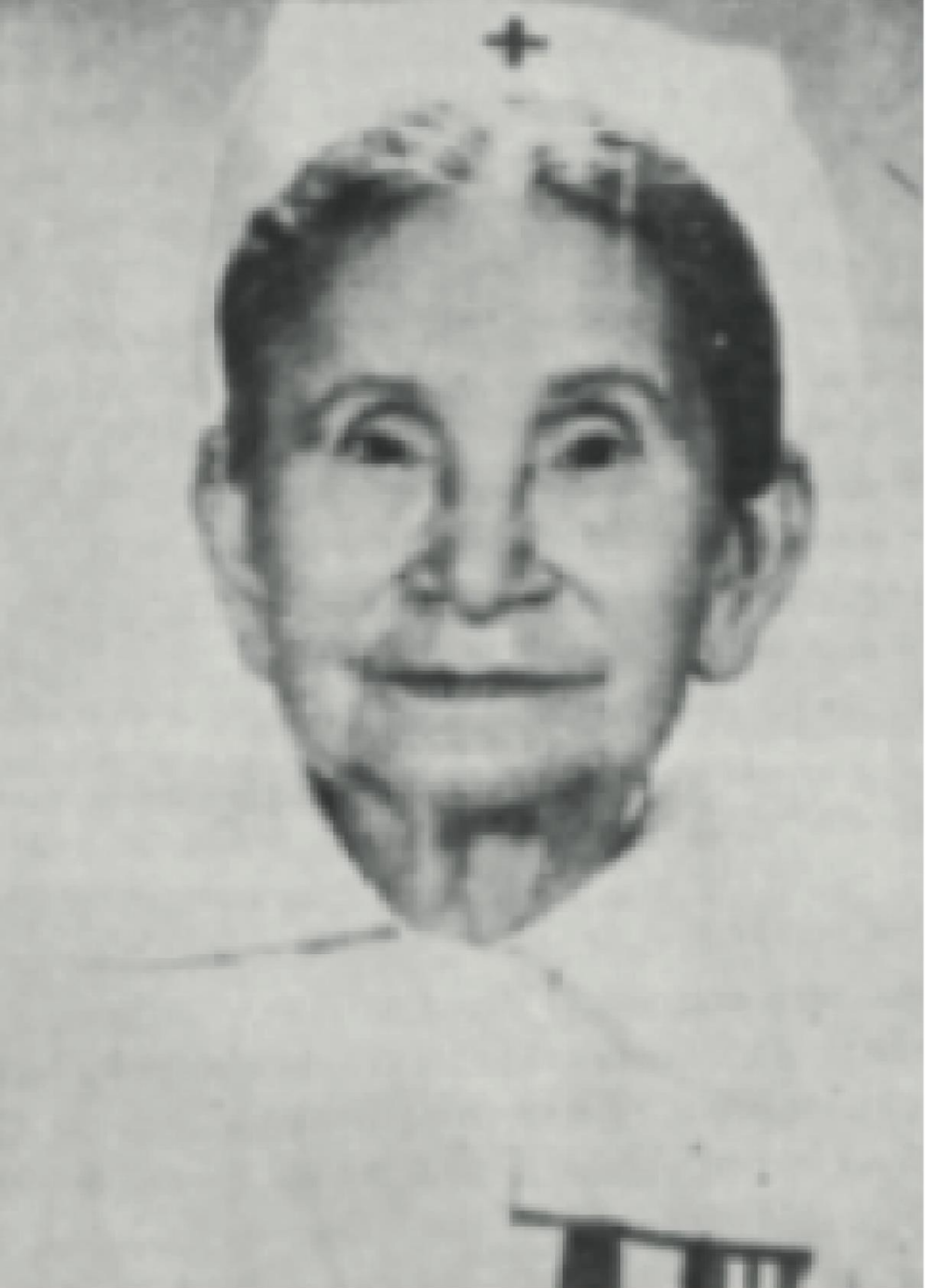
En 1914, las fuerzas “carrancistas” invadieron el hospital donde trabajaba Refugio, la llevaron a ella y otras enfermeras al campo de batalla. Además de curar heridos de combate, las enfermeras se enfrentaban a otras enfermedades, muchas de ellas consecuencia de la mala alimentación y poca higiene en la tropa. Los soldados morían por lesiones de bala, y muchos otros caían infectados por epidemias como el tifo y la fiebre amarilla.

La dedicación de Refugio hacia los enfermos, le valió el sobrenombre de “madre Cuca”; trabajaba sin cesar día y noche, asistía a los enfermos de manera compasiva tomando sus manos para darles valor mientras duraban las curaciones o cirugías. Corriendo riesgos muy altos de contagio, alimentaba personalmente a los infectados por el tifo; cuentan que salvó la vida a un soldado al que alimentaba con papillas casi líquidas hasta que el hombre pudo abrir la boca para comer por sí mismo.

“La madre Cuca estuvo año y medio en el campo de batalla y recorrió más de 10 mil kilómetros en tren”

Siempre pendiente durante las batallas y cumpliendo con su deber, el 4 de junio de 1915 recibió un balazo en el lado izquierdo del cuello, la bala se alojó en la cuarta vértebra cervical y el daño se redujo al impedimento para mover libremente su cabeza.

La “madre Cuca” estuvo año y medio en el campo de batalla y recorrió más de 10 mil kilómetros en tren. Una vez terminado el movimiento armado, se le encargó dirigir el servicio de enfermería en el Hospital Militar en la Ciudad de México. Obtuvo su título de enfermera a la edad de 59 años, fue nombrada Teniente Coronel y declarada en 1941 veterana de la Revolución Mexicana.



Fuente: <http://conamedcontigo.blogspot.com/2017/01/dia-de-la-enfermera-en-mexico-madre.html>



Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

- a) ¿Qué piensas de las personas que eligen una profesión que al salvar vidas corren el riesgo de morir?

- b) ¿Qué problemas o conflictos enfrentan, en particular las mujeres que son madres, al ejercer la enfermería en condiciones de riesgo (desastres naturales, guerras, epidemias, entre otras)?



Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

- c) ¿Qué opinión tienes de las personas que han agredido a enfermeras y médicos durante la pandemia del coronavirus?

- d) ¿Si te pidieran algunas palabras dedicadas al personal de salud que actualmente atiende a enfermos de coronavirus, qué les dirías?



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

**Felipe Castillo y Estévez,
Eduardo Liceaga**

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 12. Puebla, Pue., junio de 2020**



**Secretaría
de Educación**
Gobierno de Puebla

Presentación

A más de 100 días de haberse confirmado en México el primer caso de la Pandemia COVID – 19, las medidas de prevención impulsadas por el Gobierno mexicano: el resguardo domiciliario, la sana distancia, el uso del cubrebocas y el frecuente lavado de manos son, hasta el momento, condiciones mínimas necesarias para salvaguardar la salud de la población. La ciencia moderna aún no logra ofrecer a la humanidad, ni vacuna o tratamiento curativo a una enfermedad causada por apenas una partícula de material genético: el virus SARS-CoV-2.

Sin duda alguna cada uno de nosotros ha vivido experiencias diferentes, extraordinarias, únicas, pues la Pandemia del Coronavirus modificó nuestras rutinas y nuestras relaciones; dejamos la escuela, los amigos y los maestros, enfrentamos el temor del contagio o sentimos la muerte cercana de un vecino, de un ser querido o de algún desconocido que figura en las cifras de los fallecidos.

No es la primera vez que México enfrenta batallas contra una pandemia. Durante el siglo XIX el cholerae morbus se desplazó desde Asia hasta América ocasionando estragos en el territorio mexicano. Te invitamos a conocer las condiciones del México de aquel entonces y los personajes que enfrentaron con decisión y valentía una situación muy similar a la vivida actualmente.

Puebla, Pue., junio de 2020

Dr. Melitón Lozano Pérez

Secretario de Educación del Estado de Puebla

Felipe Castillo y Estévez

La práctica médica y la pasión por la vida

No hay fecha del nacimiento de Felipe Castillo y Estévez, sin embargo, se sabe que nació en la Ciudad de México y que murió en 1853.

Fue médico general y ejerció su profesión durante el brote de la primera pandemia que azotó a México y el mundo, el cholerae morbus. Esta enfermedad se caracterizaba por violentos vómitos y diarreas frecuentes que ocasionaban el deterioro del cuerpo enfermo de manera rápida y horrenda: "labios azulados, la cara amarilla, los ojos hundidos, el estómago sumido, los brazos contraídos y arrugados". Los contagios se multiplicaban de manera rápida y los muertos se contaban por cientos; con el propósito de no deprimir el ánimo de la población la conducción de cadáveres a los depósitos y cementerios se realizaba por disposición del Ayuntamiento, de 4 a 6 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.

"El cholerae morbus fue la primera pandemia que mostró a nivel internacional el grave problema de la insanidad y la miseria en las que vivía gran parte de la población"

El cholerae morbus fue la primera pandemia que mostró a nivel internacional el grave problema de la insanidad y la miseria en las que vivía gran parte de la población. Los médicos empezaron a considerar como factores que propiciaban la enfermedad, las condiciones sociales que rodeaban a los enfermos; las patologías ya no se explicaban solo a partir de razonamientos fisiológicos.

Estas son las condiciones sociales de la época en la que Felipe Castillo y Estévez decidió hacerse médico; como estudiante presencié los estragos del primer brote del cólera y los esfuerzos sin resultados para salvar a la población de la muerte. Obtuvo su título de Médico General en 1837. Sin duda alguna, los horrores de la epidemia marcaron su práctica profesional como terapeuta, esta vivencia tan cerca de la muerte le hizo probar varios métodos curativos. Para el cuerpo exterior practicaba frotamientos en las extremidades, baños de vapor impregnado de alcanfor y vinagre, cataplasmas tibias en el vientre y fricciones por todo el cuerpo de una mezcla de brandy, vinagre, alcanfor y semillas de mostaza. Para el interior recetaba

infusiones de hierbabuena y sauco, agua de amonia y bebedizos de carbonato de sosa y sal común.

“Debo declarar con la ingenuidad que acostumbro, que en el período de postración todos los medios terapéuticos me fueron ineficaces”

Sin embargo, como él mismo admitió: “Debo declarar con la ingenuidad que acostumbro, que en el período de postración todos los medios terapéuticos me fueron ineficaces”.

Fue director general del Hospital municipal de San Pablo en la Ciudad de México, donde demostró su pasión por salvar vidas y su espíritu obsesivo; probó un tratamiento para enfermos de cólera consistente en tomas e inoculaciones variadas de “agua salada”. Ante la ineficacia del tratamiento, repetía una y otra vez modificando las dosis, las frecuencias de las tomas y la cantidad de sal en sus pócimas. Escribió una monografía sobre su tratamiento con agua salada, y motivaba a sus colegas a probar diferentes métodos y sustancias curativas. Sin embargo, su vida dedicada a la medicina, y al estudio y tratamiento del cólera, terminó de manera repentina en 1853 cuando México vivía el segundo brote de la letal epidemia, sin cura alguna para los cientos de miles de personas contagiadas.

Eduardo Liceaga

El higienista más distinguido de México

“Liceaga transformó las condiciones de salubridad de México”

Descendiente de un reconocido médico de Guanajuato, Eduardo Liceaga tuvo el mejor de los ejemplos. Eligió la misma profesión y la culminó con honores recibiendo en 1865 la medalla de oro que había instituido el emperador Maximiliano para el alumno que, en cualquier carrera profesional, obtuviera el primer lugar en todos los cursos.

Desde que Liceaga obtuvo el título de médico, dedicó todo su esfuerzo a transformar las condiciones de salubridad de México. Estas acciones sentaron las bases de una nueva disciplina médica: la salud pública, que contempla condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y ecológicas que el Estado debe garantizar para salvaguardar la salud de la población.

Aún superadas las dos epidemias de cólera, las condiciones de vida de la mayoría de la población en México no habían cambiado mucho. El agua potable llegaba a la ciudad por viejos acueductos a las fuentes públicas de donde la llevaban a las casas “los aguadores” utilizando grandes jarros. Los desechos se vertían sobre las calles y los campos, en temporada de lluvias torrenciales la ciudad se inundaba formando múltiples pantanos, y en tiempos de sequía, las aguas estancadas originaban insoportables olores. Gracias a la iniciativa, la inteligencia y la honradez del Doctor Liceaga se lograron varias obras públicas para promover condiciones higiénicas en las viviendas y calles de la ciudad; se introdujo el agua potable de los manantiales de Xochimilco, se impidió el asentamiento de nuevas colonias en la ciudad, si no tenían servicios de agua, drenaje, luz, espacios para jardines y espacios para sembrar árboles en las calles.

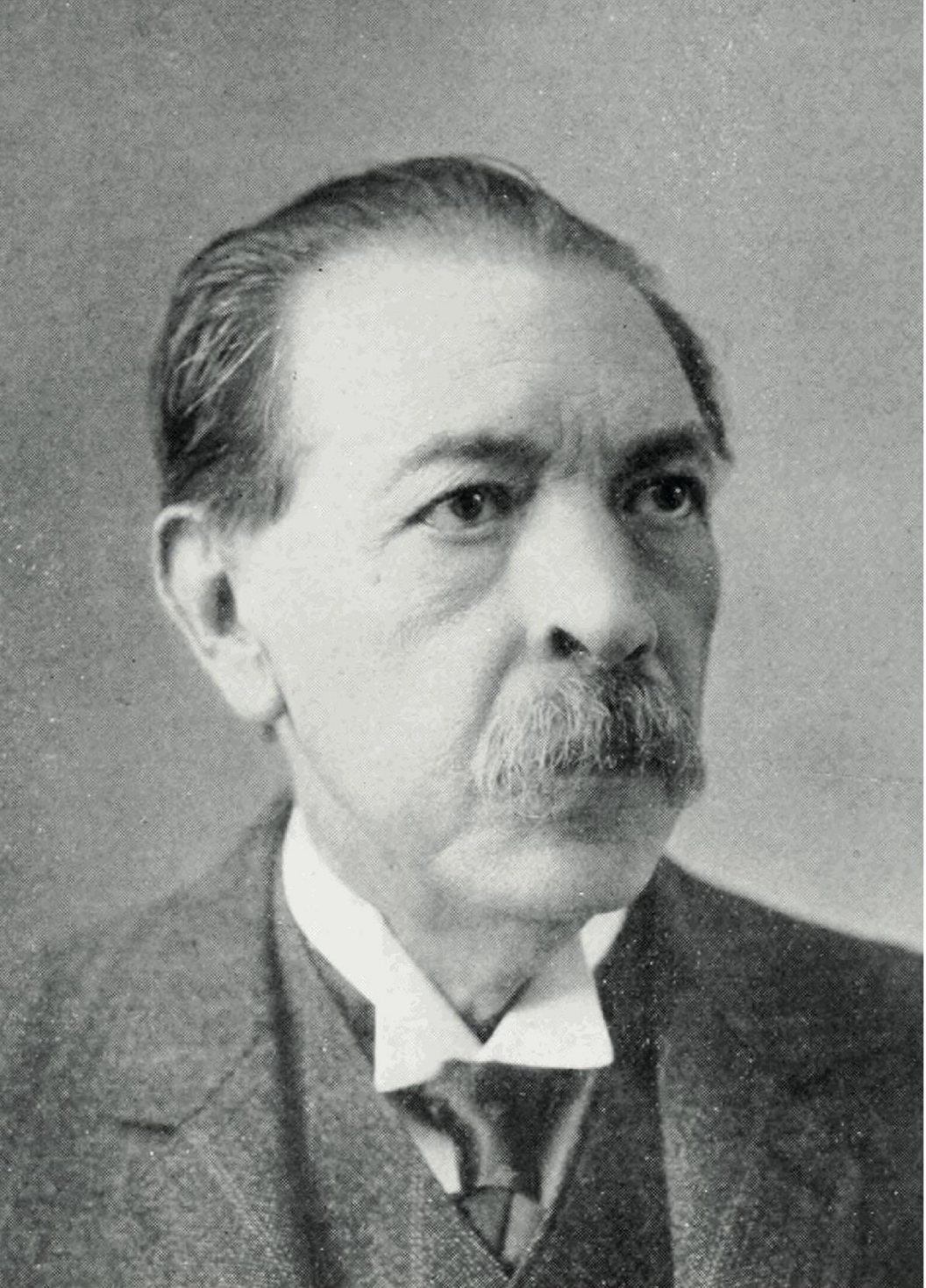
Debido a su notable desempeño fue nombrado presidente del Consejo Superior de Salubridad. Durante su gestión se establecieron las bases para el Código Sanitario. Fue también presidente de la Academia de Medicina, y por primera vez en México, por su iniciativa, se patrocinó la investigación científica

a fin de averiguar la etiología y el modo de transmisión de la fiebre amarilla.

“Hacer el bien no solo con el auxilio de la ciencia, sino con la compasión por el sufrimiento y las palabras de consuelo”

Una de las muestras más evidentes de su respeto por la vida y el amor a su profesión es el discurso pronunciado en la inauguración del Hospital General en 1905, al hacer ver a sus colegas que la institución “os proporcionará la ocasión de hacer el bien a vuestros semejantes, no sólo con el auxilio de vuestra ciencia, sino con la dulzura de vuestras maneras, la compasión por sus sufrimientos y las palabras de consuelo de espíritu”.

Eduardo Liceaga nació en 1839 y murió en enero de 1920; su legado a la medicina preventiva fue el establecimiento de la vacuna contra la rabia y el control epidémico de la fiebre amarilla.



https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/01/PSM_V87_D176_Eduardo_Liceaga.png



Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

- a) ¿Tendrías razones para seguir adelante probando otros tratamientos contra el cólera (o cualquier otra enfermedad) a pesar de no obtener éxito para aliviar al paciente?

- b) ¿Consideras que correspondía al Dr. Liceaga ocuparse de las condiciones sociales en las que vivía la población de México? ¿Cuáles crees que fueron sus motivaciones?



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla

c) ¿Qué opinas de la frase “hacer el bien no sólo con el auxilio de la ciencia”?



Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

El fin de la educación: “Formar Ciudadanía para la Transformación”

Dr. Melitón Lozano Pérez
Secretario de Educación del Estado de Puebla



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

CARTILLA ÉTICA

María Asunción Sandoval

Colección:

**"Formando Ciudadanía: Ética del Bien Común",
No. 13. Puebla, Pue., julio de 2020**



Secretaría
de Educación

Presentación

Seguramente, en más de una ocasión habrás experimentado el deseo de ser el primero, el único, el mejor en las tareas que realizas en la casa o en la escuela. Ser el mejor hijo, alumno, compañero, vecino. Este deseo es una aspiración legítima, y la experimentamos también los adultos; ser los mejores y únicos padres, madres, maestros, profesionistas en general, es decir mejores personas independientemente de la labor o profesión que desempeñamos. ¿Es posible? Indiscutiblemente. Cada uno de nosotros cuenta con las capacidades para desarrollar y alcanzar metas extraordinarias; la inteligencia, la voluntad y la decisión son los motores de nuestras aspiraciones.

Actualmente, la situación de contingencia nacional ha permitido que la sociedad en su conjunto aprenda de esta situación adversa y se formulen propuestas para seguir adelante. Los sueños y las metas por alcanzar son irrenunciables. Te invito a leer el testimonio de una mujer que logró ser la primera y la única en su profesión, su historia de vida es un ejemplo de perseverancia para lograr sus metas en medio de la adversidad de la época.

Puebla, Pue., julio de 2020

Dr. Melitón Lozano Pérez

Secretario de Educación del Estado de Puebla

María Asunción Sandoval

El testimonio de una mujer que logró ser la primera y única abogada durante más de veinte años en nuestro país

Se abrió paso en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en medio del descrédito y enfado de sus profesores por "considerar absurdo enseñar Derecho a una mujer"

El nombre de María Asunción Sandoval, aparece en la escena nacional cuando en una nota del periódico El Imparcial se resalta "su corta edad de 22 años y su agradable presencia e inteligencia al sustentar su examen profesional"¹. El encabezado de la nota no mencionaba su nombre pero sí destaca que la primera abogada mexicana era aprobada por unanimidad. Hasta antes de julio de 1898, fecha en la cual María Asunción presentó su examen de Derecho, su nombre e historia habían pasado inadvertidos. Algunos episodios sobre la vida personal de la abogada fueron comentados por la Profesora Dolores Correa Zapata, en la revista "La Mujer mexicana"², en ella se refiere a su infancia en medio de la pobreza, su orfandad de madre y el carácter siempre triste y lúgubre de su padre. Efectivamente, María Asunción se hacía cargo de su padre al tiempo que se abrió paso en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en medio del descrédito y enfado de sus profesores por "considerar absurdo enseñar Derecho a una mujer"³. Además de las batallas libradas enfrentando las críticas, insistió hasta lograr una beca de manutención de 25 pesos mensuales otorgados por el presidente Porfirio Díaz.

En un período tan conservador y marcado profundamente por las diferencias de clase, la educación era un privilegio, y en el caso de las mujeres una gran hazaña.

La única mujer abogada en la época del Porfiriato, cobró fama gracias a los resultados de su primer litigio al defender apasionadamente la inocencia de una mujer acusada de homicidio. En un campo laboral casi exclusivo para el desempeño profesional masculino, la Abogada Sandoval se distinguía por la defensa de la gente más pobre; mujeres abandonadas, maltratadas y explotadas así como hombres viciosos que cometían delitos menores. Los abogados preferían "dejarle" a María Asunción los casos "domésticos" para ellos dedicarse a los litigios de mayor importancia (juicios mercantiles, amparos de todo tipo, pleitos patrimoniales, etc.).

En un período tan conservador y marcado profundamente por las diferencias de clase, la educación era un privilegio, y en el caso de las mujeres una gran hazaña. Así consta en el siguiente texto aparecido en un artículo de la revista La Mujer Mexicana:

1. "La primera abogada mexicana. Aprobada por unanimidad". El Imparcial, 11 de julio de 1898, p. 3.

2. "La Sra. Lic. María Asunción Sandoval de Zarco", La Mujer Mexicana, México, tomo I, núm. 10, octubre de 1904, p. 1.

3. ibidem, p. 2

Tuvieron que pasar poco más de 20 años para que en México se graduara una segunda abogada.

“En un país de más de doce millones de almas, de las cuales como siete millones son de mujeres, no hay más que una abogada. La que es hoy señora de Zarco nos ofrece el rarísimo caso de ejercer su profesión de abogada sin dejar de llevar cumplidamente sus sagrados deberes de excelente hija y amante esposa”⁴. Tuvieron que pasar poco más de 20 años para que en México se graduara una segunda abogada.

María Asunción Sandoval se incorpora en 1904 a la revista La Mujer Mexicana como responsable del cuerpo de redacción; la revista se distinguió por invitar a las mujeres a expresarse sin la supervisión de los varones, y por enaltecer las actividades de las mujeres en los campos académico y laboral. Se podía leer en sus artículos la motivación para que las mujeres cumplieran de manera honrosa con su familia pero sin renunciar al derecho de cultivarse en las artes y la ciencia. De manera tenaz el equipo editorial de la revista insistía en cada publicación con obtener “mejores oportunidades educativas, salarios dignos para las trabajadoras y reformas al Código Civil que mejoraran la condición femenina”⁵. Los ideales colectivos de las mujeres que impulsaban la revista se concretaron en la fundación de la primera asociación pública de mujeres llamada “La Sociedad Protectora de la Mujer” que tenía como uno de sus propósitos construir una sociedad que “ampare y defienda los derechos de la mujer en México”. La primera presidenta de la asociación fue la Abogada María Asunción Sandoval.

No existen datos que indiquen la fecha de fallecimiento de la primera abogada de México, sin embargo, se calcula que nació en 1876. La tesis de esta mujer pionera en el campo del Poder Judicial fue titulada “Derechos del hombre como base de la unidad de legislación en el derecho civil” cuenta con 19 páginas y se encuentra en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

4. ibídem, p.3

5. Graciela Hierro, De la domesticación a la educación de las mexicanas, 5a ed., Torres Asociados, México, 2002, p. 67



Fuente: <https://images.app.goo.gl/LrLESnc2QCoarUQc9>



Secretaría de Educación

Gobierno de Puebla

- a) ¿Qué valores crees que motivaron a María Asunción Sandoval para conquistar lo que ninguna mujer en México había logrado?

- b) ¿Crees que es absurdo o disparatado enseñar a una mujer un trabajo u oficio que generalmente es desarrollado por hombres (mecánico, albañil, electricista, etc.)? ¿Por qué?

- c) ¿Consideras que actualmente son necesarios los grupos o asociaciones protectoras de la mujer? Si te invitaran a ser miembro de uno de estos grupos ¿Participarías? ¿Por qué?



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla